

Maestría: Género, Sociedad y Políticas

FLACSO/PRIGEPP

Título de la Tesis: Cartoneras en el espacio de Bahía Blanca. Una alternativa de supervivencia.

Directora: Dra. Dora Barrancos

Autora: Lic. Claudia Marinsalta

Indice.

I- Introducción	p. 3
II- Realidad económica en la Argentina neoliberal	p. 7
II. 1. Crisis económica en Argentina	p. 7
II. 2. Contexto económico-social bahiense	p. 11
III- El trabajo informal: estado del arte	p. 14
III.1. Características del trabajo femenino	p. 20
III.2. Feminización de la fuerza del trabajo	p. 22
IV- La problemática social de los cartoneros	p. 25
IV.1. La actividad del cartoneo	p. 25
IV.2. La identidad cartonera	p. 31
IV.3. Un disenso posible	p. 34
V- Mirada desde el género	p. 39
V.1. Cartoneras	p. 39
V.2. Especificidades	p. 41
V.3. División sexual del trabajo	p. 43
V.4. Cuestiones inquietantes	p. 47
V.5. Participación y toma de decisiones	p. 49
VI- El discurso periodístico bahiense en torno a la presencia de las cartoneras	p. 53
VII- Políticas Públicas	p. 58
VIII- Para concluir	p. 61
IX- Fuentes y Bibliografía	p. 64

“Los cartoneros generan una actividad que permite caminar por el borde del abismo en lugar de caerse”¹

I. Introducción.

Durante la década del ‘90 en Argentina se produjo una crisis económica, característica de la globalización y del neoliberalismo, que planteó cambios en las reglas económicas, así como un fuerte impacto en las relaciones laborales a través de un ajuste estructural, ocasionando una importante precarización laboral y un desempleo masivo. El mercado no impulsó a la integración social, más bien acentuó las desigualdades, fomentó la marginación y la desintegración (Lechner, 1999:7).

En este contexto, en nuestro país – en la ciudad de Bahía Blanca, objeto de este estudio – el momento de máxima tensión acaece en 2001. Sus repercusiones económicas y sociales ponen de manifiesto la exclusión del sistema productivo de miles de trabajadores, sin posibilidad de reinserción en el mercado laboral y obligados a procurarse su sustento y el de sus familias en el circuito informal de trabajo. Como consecuencia de ello, entre otras actividades, se desarrolla el cartoneo – recolección y reciclado de residuos y desechos domiciliarios: papeles, cartones, vidrios, metales, etc – como una estrategia de supervivencia² y una alternativa para solucionar la situación de vida de miles de bahienses. De esta manera, se erige como denuncia de un orden social opresivo, excluyente e injusto y que requiere la atención de las autoridades municipales y de la sociedad para modificar las reglas básicas del modelo impuesto.

El cartoneo genera un espacio de intercambio entre la cotidianeidad de la vida familiar y la necesidad de sobrevivir, desarrollando una conciencia colectiva y un sentimiento de pertenencia que construye una identidad específica y una red de solidaridades. A través de su actividad callejera, busca interpelar al Estado en función de tener voz y presencia en lugares de decisión que permitan su inclusión.

Los cartoneros se encuentran en la base de la cadena de comercialización de la recolección y el reciclaje, mediante la cual se vinculan con otros actores sociales

¹ Muleiro (en Anguita, 2003:156).

² Los científicos sociales analizan este concepto desde múltiples miradas, teóricas y empíricas, para interpretar la dinámica llevada adelante por los actores implicados, respondiendo en términos de acción propios a fin de lograr su alimentación, vestimenta, salud, educación, vivienda, etc. Ginés (1996:89) adopta la definición de Pérez Sáinz que: “... reserva el término estrategia para las acciones de naturaleza colectiva que ‘pueden’ alcanzar cierta institucionalidad organizativa, y utiliza el de lógicas de subsistencia para referirse a la movilización de recursos que garantizan la reproducción del hogar. Estas últimas operan en el espacio más limitado del hogar, y las estrategias designarían las acciones solidarias que se llevan a cabo en el barrio o la vecindad”.

– por ejemplo el intermediario que recibe el material recolectado y lo coloca en el mercado. Si bien, el precio (en pesos) de algunos de los elementos, por ejemplo el del papel blanco, en estos últimos años, ha aumentado por la devaluación y el cierre de importaciones, sin embargo persiste la desvalorización del cartonero como miembro fundamental de este proceso económico. En relación con esto y con las condiciones precarias de la actividad, se hace difícil construir una identidad positiva como sujeto trabajador.

Ahora bien, esta realidad de vida puede ser analizada transversalmente desde la perspectiva de género. El porcentaje de mujeres que sale a cartonear es mucho menor que el de los hombres, ya que su función es la selección, acondicionamiento y acopio de los materiales, tareas que se realizan en el hogar e incluidas dentro de las ocupaciones domésticas, estableciéndose, así, una división sexual del trabajo – muy firmemente consolidada en el grupo – que implica su exclusión del ámbito “callejero”, excepto en compañía del grupo familiar.

Las cartoneras quedan constreñidas al ámbito privado, cumpliendo su “deber ser”, por lo cual, marcando una vez más las asimetrías de género, no se encuentran representadas en los espacios en los que se construye, se discute y se ejerce el poder. De esta manera, se reafirman los mecanismos de dominación masculina que tienen raíces en la vida familiar y en el establecimiento de roles discriminatorios para la mujer, que están internalizados en la sociedad y que se manifiestan en las diferentes prácticas cotidianas y laborales.

Enfocar el análisis de esta problemática social desde la perspectiva de género – concibiendo lo femenino y lo masculino como construcciones socio-culturales dinámicas que establecen determinadas formas de relaciones intergeneracionales producidas y reproducidas por el discurso hegemónico – nos permite indagar sobre la “ausencia” de las cartoneras así como recuperar su presencia y visibilidad. De manera que podremos responder a cuestiones tales como de qué modo, en qué medida y con qué alcances han sido integradas, reconocidas y aceptadas como sujetos íntegros que tienen necesidades, intereses y objetivos y, además, cómo ha variado su posibilidad de manifestación y participación en la comunidad.

Si consideramos que las relaciones de género están atravesadas por los dispositivos de poder y por diferencias en el valor y el prestigio que se atribuyen a hombres y mujeres, esta investigación nos posibilitará reconocer la especificidad de la acción femenina para lograr espacios de decisión. En función de ello, sería necesario

fomentar el debate – sobre todo, entre ellas – y así avanzar sobre la agenda pública en busca de disposiciones equitativas de género y en defensa de los requerimientos femeninos, es decir, una manera de ejercer sus derechos como forma de afirmar su identidad en tanto mujer, ciudadana y trabajadora.

Asimismo, a través del concepto de género podremos indagar la relación entre mujeres, trabajo y nivel de productividad para reconocer cómo se insertan en el mercado laboral informal, qué efectos causa su inclusión, qué características tiene su actividad, cómo se relaciona con su vida cotidiana y cómo se reproduce y manifiesta la discriminación laboral por género.

Además, comprenderemos los reclamos desde su identidad colectiva de mujeres, como sujetos que se hacen presentes y visibles y que requieren respuestas, intentando desarrollar estrategias que impulsen políticas públicas relacionadas con la igualdad de oportunidades³ y con una distribución económica diferente así como de los factores sociales de poder.

Frente a esta realidad contundente en las calles, la Municipalidad de Bahía Blanca no da ninguna respuesta institucional ya que considera el cirujeo como una actividad no habilitada. Además, no incorpora la cuestión a su agenda pública – en especial referencia a las cartoneras – en busca de una planificación acorde que permita su integración e inclusión económica, social y política. Esta “invisibilidad” se profundiza con la construcción del discurso de la sociedad bahiense que discrimina, sobre todo a estas mujeres, por ser pobres y por realizar una tarea sumamente desprestigiada.

El diseño metodológico establece la secuencia de pasos a seguir a fin de reunir la evidencia necesaria y dirigirnos a zonas “ricas en datos”. El desarrollo de la tesis está inscripto en la tradición de “estudios de casos” que nos permite estudiar y focalizar en profundidad la actividad emergente del cartoneo – con especial atención a las cartoneras – en la ciudad de Bahía Blanca. Además, utilizamos la plantilla histórico-retrospectiva para comprender el contexto en el que surge y se construye esta ocupación.

Por medio de ejercicios de triangulación, combinamos las técnicas de las metodologías cualitativa (entrevistas personales y/o grupales a los actores involucrados,

³ Entendemos el concepto de “igualdad de oportunidades” como lo define Guzmán (1998:5) “...*Igualdad entendida no sólo en relación a la distribución de los bienes, de los derechos y de las obligaciones, sino*

observación participante para comprender la relación intergeneracional y la realidad cotidiana del grupo, bibliografía secundaria y artículos periodísticos) y cuantitativa (empleo de censos y estadísticas nacionales y municipales) para acceder a distintos aspectos de la realidad y, así, reflejarla en forma precisa.

Además, tomamos una muestra constituida por 13 mujeres argentinas entre 20 y 60 años así como de 3 hombres cartoneros/os, también argentinos entre 30 y 65 años, en entrevistas abiertas y semi-estructuradas. El trabajo de campo se llevó a cabo durante un período de cinco meses (marzo-julio de 2007) en el barrio Villa Irupé y Spur – en los hogares y en un comedor comunitario – y en las calles del centro de la ciudad.

En los encuentros, que tuvieron ciertas dificultades por analizar estas “poblaciones escondidas”⁴, nos relataron hechos sobre su angustiante vida cotidiana que nos permitieron conocer diferentes circunstancias personales y experiencias laborales. También, entrevistamos a 3 mujeres que no están relacionadas con la actividad para conocer su opinión y vincularlo con el discurso bahiense.

también en relación a la participación de los sujetos sociales en la determinación de las reglas que norman la sociedad”. Cfr. también Astelarra, 2002:1-5.

⁴ Término utilizado por Merrill Singer. En los estudios de género, se trata de grupos difíciles de ubicar, de visualizar y de atraer hacia posibles investigaciones. Pueden ser colectivos cuyas actividades son clandestinas, ilegales o simplemente poco valoradas por la sociedad dominante. Cfr. Singer, M. (1999), “Studying Hidden Populations”. En J. J. Schenseil y colaboradores: Mapping Social Networks, Spatial Data & Hidden Populations, Ethnographer’s Toolkit, N° 4, Altamira Press, pp. 125-191.

II. Realidad económica en la Argentina neoliberal.

II. 1. Crisis económica en Argentina.

El contexto económico-social de la globalización desde la década del '80 está caracterizado, en América Latina por la reubicación geográfica y la fragmentación de la producción y la reforma del Estado. Estas particularidades se manifestaron a través de las innovaciones tecnológicas, de la reestructuración económica de las empresas y de la reducción de la mano de obra que incidieron en la regulación de las relaciones laborales y en la política de empleo, salarios y condiciones de trabajo, acentuando las diferencias existentes en la sociedad y generando procesos de exclusión que afectaron a gran cantidad de población.

Inmersas en esta realidad, las políticas neoliberales aplicadas en nuestro país en la década del '90 durante la gestión menemista y la breve experiencia de la Alianza, significaron la implementación de un programa de reformas estructurales que produjeron una modernización excluyente (Svampa, 2005:34) y, una catástrofe social: *“A partir de este proceso, el desempleo, la precariedad del empleo y la segmentación ocupacional han alcanzado una virulencia que afecta en forma dramática la estructura ocupacional, el derecho a un trabajo digno y la capacidad de gran parte de los hogares de acceder a niveles mínimos de bienestar”* (Salvia, 2003:1).

En ese sentido, la reforma del Estado se apoya en una serie de estrategias: las privatizaciones de los servicios públicos, la desregulación de la economía, la reforma administrativa – reducción de empleados y racionalización de los recursos públicos –, la descentralización de los servicios, el aumento de la presión impositiva, la apertura económica y la flexibilización del mercado de trabajo⁵.

Este proceso de retirada del Estado como proveedor de bienes y servicios colectivos, de ajuste y de reestructuración alcanzó la totalidad del mercado laboral y, a través de un conjunto de reformas laborales, trajo aparejado el desmantelamiento del marco regulatorio anterior en el cual los sectores bajos y medios estaban incorporados a la actividad laboral y protegidos por los derechos sociales. Muchas de esas reivindicaciones, logradas por medio de las luchas obreras – la jornada de 8 horas, las vacaciones pagas, los beneficios sociales, etc –, se perdieron para numerosos

⁵ La construcción del nuevo modelo estatal se afianzó mediante las leyes 23696 y 23697/89. Éstas redefinieron las relaciones entre el Estado, el mercado y la sociedad civil que se sostenían desde mediados del siglo XX y fueron complementadas por otras reformas en lo comercial, financiero, tributario, previsional y en el mercado de capitales.

trabajadores y, además, debilitaron las negociaciones de los sindicatos en defensa de sus derechos.

Los afectados por estas medidas económicas y sociales fueron la mayoría del país, identificados con los trabajadores y los pequeños y medianos empresarios. Mientras tanto los beneficiarios fueron reconocidos como un grupo reducido de empresas y sus funcionarios que se favorecieron con las privatizaciones de los servicios públicos, las contrataciones con el Estado y la concesión de servicios (autopistas, correos, aeropuertos, etc.), posibilitando una fuerte concentración de capital y, como consecuencia, el incremento de las desigualdades sociales. De esta manera se crearon nuevos “bolsones” de pobreza y de marginalidad⁶.

Este modelo de acumulación, se traduce, entre otras cosas, en la redefinición de la relación salarial, caracterizada por una creciente individualización de las relaciones laborales, un deterioro de la protección de los trabajadores por parte del poder sindical y una fuerte flexibilización laboral. El desmantelamiento del sector industrial, acompañado por niveles crecientes de desempleo y una importante precarización de las relaciones laborales, significó también un deterioro en las condiciones de vida de los trabajadores. Como sostiene Damill (2005:157-158) *“Las palabras crisis, inestabilidad, concentración, desempleo, pasaron a contarse entre las más utilizadas del vocabulario económico cotidiano. La desocupación se constituyó, en especial desde mediados de los años noventa, en un problema nuevo por su magnitud y su persistencia, en una sociedad que no la había experimentado de manera tan virulenta en ningún momento de su historia anterior. La pobreza, la indigencia y sus secuelas como la subalimentación y la deserción escolar adquirieron también, aun antes de las convulsiones de fin de período, intensidades sin precedentes. La sociedad se hizo más heterogénea, al igual que el aparato productivo, donde algunas firmas y sectores se modernizaban mientras que otros sobrevivían en la informalidad y el atraso relativo o simplemente desaparecían”*.

Los procesos de reconversión económica y reforma del Estado determinaron nuevas condiciones en el mercado laboral. La disminución del número de establecimientos industriales, ocasionando pérdidas en los puestos de trabajo y la baja

⁶ Salvia (2005:35) admite que los ensayistas suelen acordar en el diagnóstico sobre las causas y los problemas de la pobreza, el desempleo y la precariedad así como en la marginalidad social y la informalidad laboral, pero raramente han destacado suficientemente “... la ‘naturalización’ que ha experimentado el deterioro de las relaciones sociales y laborales, así como su efecto más conservador:

del salario real, dejó fuera a miles de asalariados. Además, empeoró las condiciones de quienes mantuvieron sus empleos que se vieron afectados por las nuevas condiciones y modalidades de contratación⁷. En relación con estas consideraciones, tenemos en cuenta las palabras de Palomino (2005:438) que asegura que *“Las reformas del mercado de trabajo y del sistema previsional y la desindustrialización provocada por la competencia de las importaciones sobre la producción local generaron un considerable desempleo, que alcanzó niveles inéditos en la experiencia histórica. Además, se verificó una considerable precarización laboral, derivada de la desarticulación del salario de los institutos de protección y seguridad social. El desempleo y la precarización incidieron notoriamente en el crecimiento de la pobreza, que alcanzó también niveles inéditos para la experiencia histórica”*. De esta manera, el proceso de reconversión productivo llevado a cabo en el país, a partir de la abrupta apertura económica y de la desregulación, tuvo como consecuencia la reducción de los asalariados permanentes, observándose, además, en el mercado de trabajo el incremento de la desocupación, de la incertidumbre de los ocupados y de una cantidad considerable de mano de obra precaria (Vasilachis de Gialdino, 2003:54).

Estas circunstancias mostrarán profundas tensiones entre quienes están inmersos en esta conflictiva realidad. Aquellos marcados por la inseguridad, la inestabilidad y la desesperación intentarán presentar sus necesidades urgentes a la sociedad a través de diferentes reacciones, esperando una actitud receptiva por parte de la comunidad.

El estallido se produce a fines de 2001. La crisis argentina sirve para señalar, entonces, un amplio escenario de protesta que reunió el reclamo de los excluidos y de la clase media en defensa de su derecho a la propiedad. Surgen construcciones sociales como respuesta y contraposición a la aplicación del modelo neoliberal. Los nuevos actores sociales, a través de una variedad de formas de ocupación del espacio público, exigieron cambios en las reglas de inserción social que les permitieran la subsistencia. Sostiene Quiroga (2005:145) *“Los habitantes del centro y la periferia, motivados por intereses diferentes, quebraron la resentida relación entre representantes y representados. La ira enardeció tanto a los ciudadanos que los dirigentes políticos no podían circular libremente por las calles ni asistir a lugares públicos sin temor a ser*

alejarse del campo político ciudadano la lucha por una mayor justicia y equidad distributiva para trasladar el conflicto al espacio privado y comunitario de la subsistencia”.

⁷ Palomino (2005:433) afirma que *“A través de la aplicación de políticas ‘flexibilizadoras’ del mercado de trabajo, el Estado, particularmente durante los noventa, tendió a favorecer las estrategias*

agredidos o repudiados, mientras el Congreso de la Nación permaneció vallado durante un buen tiempo. La reacción de los ciudadanos que golpeaban cacerolas, la convocatoria de las asambleas vecinales y la protesta de los piqueteros fueron una visible demostración del hundimiento del sistema de representación. La consigna ‘que se vayan todos’, coreada masivamente en las calles, fue un símbolo de la indignación y la negativa a entablar una conversación, que se consideraba ya agotada, con los dirigentes tradicionales.”

Ahora bien, las consecuencias de la crisis y de las políticas de ajuste se manifiestan en forma diferente para los hombres y las mujeres, profundizadas por la carencia de un Estado fuerte que desafíe los planteos dogmáticos de la globalización económica⁸. De allí que las medidas que se adoptan como respuesta a esta realidad – beneficios a los empleadores sobre los obreros y empleados, la desindustrialización, la tercerización del empleo acompañada de la precarización de las relaciones laborales – afectan, fundamentalmente a la fuerza de trabajo femenina, incorporándola al desarrollo de actividades informales u ocultas y que, en consecuencia, continúan siendo ignoradas y discriminadas: la relación género-globalización se ha centrado en las mujeres con implicancias, sobre todo, negativas⁹, planteando una división de trabajo por género en la cual son las más perjudicadas¹⁰.

La impotencia para resolver la crisis se relaciona con la precaria presencia del Estado y con la incapacidad e inhabilidad de los funcionarios gubernamentales y de los

empresariales que promovieron la continuidad de la tarea iniciada por la dictadura militar en 1976, en nombre de la competitividad y la inserción de la Argentina en la globalización”.

⁸ La fortaleza estatal, de acuerdo con Borón (1999: 9) es “...la capacidad para gobernar a la sociedad civil, que se encuentra dividida en clases antagónicas, y para disciplinar a los mercados y a los agentes económicos, incluyendo principalmente a los grupos dominantes. Un estado de este tipo requiere a su vez una sólida legitimidad democrática, sin la cual su fortaleza tarde o temprano comenzaría a erosionarse irremisiblemente”.

⁹ No obstante, algunas autoras consideran que los efectos de la globalización en relación con las mujeres no son sólo negativos. Bonder (2002: Ud 3/p5-2asp) plantea algunos cambios positivos en la esfera del trabajo femenino, vinculados al desarrollo del nivel educativo y una mayor participación en el mercado laboral. También Benería (2002: 24,25 y 28) contempla la mejora del estatus educativo femenino. Por su parte, Amorós (1995:277) admite que “Aunque el analfabetismo femenino continúa superando al masculino a nivel mundial, las tasas de participación de las mujeres en todos los niveles de la educación no cesan de aumentar”.

¹⁰ Salvia (2003:7) agrega que “... la discriminación por género no puede ser totalmente explicada en términos salariales, sino que cabe seguir explorando la naturaleza de los trabajos en los cuales las mujeres se insertan. Un dato a tener en cuenta es que la mayor incorporación femenina al mercado laboral tuvo lugar en condiciones socio-ocupacionales altamente deterioradas, tanto debido a la baja calidad de los empleos demandados como por las condiciones de reproducción de las economías domésticas afectadas por el desempleo y la caída de ingresos de los preceptores tradicionales. En este sentido, la mayor participación de la mujer en el mercado laboral asumió durante la década un efecto claramente ‘competitivo’ tanto en puestos como en ingresos en los diferentes segmentos de empleo (tanto en el sector formal como informal)”.

sectores dominantes. Carecieron de un proyecto adecuado que creara los medios para el crecimiento económico y la distribución equitativa del ingreso que incluyera a todos los habitantes. Tal vez, no tuvieron la voluntad para transformar la realidad del país.

II.2. Contexto económico-social bahiense.

Como en el escenario nacional, la emergencia económica declarada a fines del 2001, agudizó la situación socio-económica bahiense, produciendo un importante deterioro en la calidad de vida de la población local debido a la inestabilidad laboral y a la precarización de las condiciones de trabajo. Además, los índices de desempleo, pauperismo e indigencia treparon a cifras inéditas, mostrando una realidad cuyo futuro era incierto.

En este contexto, la pobreza se profundizó: a fines de 2001, unas 185.000 personas pertenecían a hogares con ingresos menores al costo de la canasta familiar básica y en junio de 2002, la cifra se incrementó a 215.000¹¹. Como consecuencia de la situación económica, unas 30.000 personas pasaron a quedar debajo de la línea de pobreza sin tener acceso a un conjunto mínimo de bienes y servicios primarios. Estos individuos representaban aproximadamente un 70% de la población total de referencia, en tanto que la proporción era del 60% en diciembre de 2001¹².

Según el Indec, en Bahía Blanca, en octubre de 2002, la tasa de desempleo¹³ fue del 18%. Pese a la magnitud del índice, el mismo registró una caída con respecto a la medición tomada en mayo de 2002, que indicaba una desocupación del 22,3%, habiendo decrecido en el primer semestre del 2005 al 11,6%.

Si bien, el registro de la cantidad de pobres en la ciudad durante el primer semestre de 2005 mejoró en relación al primer semestre de 2001 y 2002, seguía presentando indicadores altos. Sobre una población de casi 300.000 habitantes, unas 105.900 personas (35,3%) eran pobres – no disponían de dinero suficiente para comprar una canasta básica de bienes y servicios – y 54.300 (18,1%) eran indigentes es decir que no tenían ingresos para satisfacer sus necesidades energéticas y proteicas mínimas.

¹¹ La población del Partido de Bahía Blanca registrada en el censo del 2001 era de 284.776 personas.

¹² Datos obtenidos a partir de los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares Estimada llevada a cabo en octubre de 2001 y proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Realizada en base a encuestas de gastos de los hogares que recogen los hábitos de consumo de la población y los requerimientos kilocalóricos y proteicos considerados imprescindibles para el ser humano y valorada a los precios minoristas vigentes en el mercado.

¹³ Se entiende por población económicamente activa a aquella que integran las personas que tienen una ocupación o que, sin tenerla, la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.

También se establecía que al menos 3 de cada 10 bahienses eran pobres, mientras tal condición afectaba a uno de cada cuatro hogares¹⁴.

Es innegable que, en este período, los niveles de pobreza y desocupación resultan preocupantemente elevados. La situación se agrava por la agudización del proceso de precarización laboral y el incremento de las cifras de subocupación. Además, *“... este proceso de empobrecimiento se caracteriza por incorporar sectores medios al universo de la pobreza, que se ha complejizado y heterogeneizado. El aumento de la riqueza extrema constituye la contracara del empobrecimiento. El enriquecimiento se ha visto favorecido por el proceso de privatización, los movimientos del mercado financiero y el proceso de concentración económica”* (Vasilachis de Gialdino, 2003:54).

Frente a esta situación, compartida con varias regiones del país, Svampa (2004:13), en una entrevista del diario Río Negro, repiensa la noción de desocupado y lo define como alguien que *“... no ocupa ningún lugar dentro de la sociedad; son los que están fuera, son irrepresentables o en todo caso representan una falla de la sociedad... El desempleo es hoy un rasgo estructural y esa ‘población sobrante’ aparece como elemento central de nuestras sociedades... Tiene que ver con ese rasgo de irrepresentabilidad del desocupado, el que viene del hecho de estar ‘afuera’ del sistema”*¹⁵.

Esta circunstancia vivencial crítica se percibe, en nuestra ciudad, en numerosos desocupados que dependen de lo que puedan recuperar entre los residuos urbanos – vidrios, cartón, metales, botellas – a fin de comercializarlos y obtener una renta para sobrevivir. Según referencias de funcionarios y legisladores locales entre el 20% y 40%

¹⁴ Los niveles de pobreza e indigencia han descendido marcadamente en la ciudad de Bahía Blanca. En relación con los primeros, en el segundo semestre de 2006, los hogares pobres eran el 12,8 % y las personas, el 19,3 %; los segundos indican que los hogares indigentes eran el 5,2 % y las personas, el 8,0 % (INDEC).

¹⁵ En su libro *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*, Bauman sostiene que el desarrollo de la modernidad genera residuos, no sólo materiales sino también humanos. Estos últimos son los pobres, los habitantes de los guetos, los desempleados, los refugiados, los presos; son los perdedores de la modernización que no cumplen función económica alguna para el sistema capitalista vigente. En este sentido, el autor (2006:16) afirma que *“La producción de ‘residuos humanos’ o, para ser más exactos, los seres humanos residuales (los ‘excedentes’ y ‘superfluos’, es decir, la población de aquellos que o bien no querían ser reconocidos, o bien no se deseaba que lo fuesen o que se les permitiese la permanencia), es una consecuencia inevitable de la modernización y una compañera inseparable de la modernidad. Es un ineludible efecto secundario de la construcción del orden (cada orden asigna a ciertas partes de la población existente el papel de ‘fuera de lugar’, ‘no aptas’ o ‘indeseables’) y del progreso económico (incapaz de proceder sin degradar y devaluar los medios de ‘ganarse la vida’ antaño efectivos y que, por consiguiente, no puede sino privar de su sustento a quienes ejercen dichas ocupaciones)”*.

de la basura bahiense se canaliza por sistemas informales¹⁶, demostrando que ésta es una estrategia de supervivencia.

Estas apreciaciones cobran aun mayor fuerza si se tiene en cuenta que la acción gubernamental, a través de diversos planes públicos de empleo y de ayuda alimentaria mediante bolsones entregados a familias carecientes y, sobre todo, a partir de la implementación de subsidios estatales (Planes Trabajar, Jefes y Jefas de Hogar) y la colaboración de diferentes instituciones contribuyen a que la situación no luzca aún peor.

¹⁶ Datos obtenidos en La Nueva Provincia del 11 de diciembre de 2005, p. 8.

III. El trabajo informal: estado del arte.

Tradicionalmente, se define al trabajo como la ejecución de tareas que requieren un gasto de esfuerzo físico y mental, que tiene como objetivo la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas, por el cual se recibe un salario regular y está reglamentado por una normativa legal, convirtiéndose en la fuente de ingresos vitales de quien lo realiza. Además, constituye un ámbito de socialización de los individuos, organiza la vida cotidiana y garantiza un lugar en la sociedad¹⁷. De esta manera, se construye una abstracción conceptual, un “modelo de trabajador” cuya prioridad es la tarea que debe realizar y un “tipo de trabajo” que niega la existencia de otros¹⁸.

Ahora bien, para que esta relación sea posible, el trabajador debe delegar el trabajo no remunerado o reproductivo en las mujeres, generando una tendencia a su marginalización: *“Por lo tanto, las mujeres, por su adscripción al mundo familiar, no pueden ser ese trabajador. Y tampoco se cree que deberían serlo, ya que si actúan como tal son socialmente castigadas por no cumplir con los roles considerados naturales a su condición”* (Abramo y Todaro, 1998:5). En ese sentido *“El paradigma de relación laboral normal tradicional funciona sobre la base de la ‘normalidad’ de una familia ‘normal’, caracterizada por la actividad profesional del hombre – de por vida y a tiempo completo – y la inactividad y/o parcial actividad laboral de la mujer, que hasta hoy es contemplada a menudo como fuerza de trabajo ‘secundaria’”* (Yañez et al, 2001:115).

Benería (1995:1843) argumenta que el análisis económico tradicional tiende a invisibilizar el trabajo de las mujeres. Esto se debe a que el concepto de actividad económica está directa o indirectamente asociado al mercado y que sólo se reconoce como trabajo a las tareas que reportan ingresos. Las actividades que producen bienes y servicios para el autoconsumo familiar, realizadas, en general, por las mujeres, no se consideran como tal desde este punto de vista, por lo que su actividad *“... resulta*

¹⁷ Para Arce y Ciancia (2000:2) *“El trabajo es la actividad fundamental del ser humano, y contribuye a la construcción de su identidad. En este sentido debe posibilitar, más que ninguna otra actividad, el desarrollo de todas las capacidades humanas, incluyendo las imaginativas y creativas, además, concebido de esta manera, no sólo no es producto de enfermedad sino que posibilita el desarrollo a la vida humana misma”*. Por su parte, Mallimaci (2005:17, nota 4) afirma que *“El trabajo es salario, es también factor de integración y puede ser pensado también como ‘valor ético’. La ‘cultura del trabajo’ en nuestro país engloba las tres valoraciones”*.

¹⁸ Por lo tanto, se supone que no tiene familia, no se enferma, no tiene otras necesidades que cumplimentar ni otros deseos que lo hagan crecer como persona: su vida gira en torno al trabajo.

subestimada como resultado de ver al mercado como el criterio básico para definir lo económico”.

La imposibilidad de que las mujeres sean reconocidas dentro de la noción de trabajador está relacionada con la distribución inequitativa de las tareas domésticas y las responsabilidades familiares de los sexos, repercutiendo en el trabajo remunerado y condicionando su situación de trabajadoras¹⁹.

Ante el aumento de la participación femenina en el ámbito laboral y la visibilidad en las distintas tareas, las economistas feministas cuestionaron la noción de trabajador y señalaron la importancia de reconocer quiénes son las que trabajan, por qué y cuáles actividades desarrollan.

La incorporación de las mujeres en edades centrales es posible debido a algunas modificaciones surgidas en su vida: el aumento de la esperanza de vida, la tendencia a tener menos hijos y un mayor nivel educativo. Habría que sumar a esto, el reconocimiento de que su salario ayuda a superar las necesidades económicas de la familia en situaciones de crisis o indigencia, demostrando que el aporte de las mujeres casadas no puede ser aceptado como secundario. Al tener en cuenta estos factores, el ejercicio de una actividad remunerada facilitaría la concreción de un proyecto de vida autónomo gracias a su independencia económica.

Sin embargo, esta presencia, que debe dejar de ser estimada como algo excepcional o circunstancial, no ha eliminado los mecanismos discriminatorios que operan en el acceso al mercado, en la movilidad laboral y en las tareas a realizar.

En este contexto, los hombres y las mujeres como trabajadores tienen trayectorias heterogéneas, en las cuales las experiencias difieren de acuerdo con los lugares que ocupan en la sociedad, en la familia y en el ámbito laboral. Aquellas entran en condiciones de desigualdad, correspondiendo, desde la perspectiva de género, a un estereotipo de trabajadora – “estereotipo ocupacional” – basado en su rol sexual. Las ocupaciones hacia las que se desplazan son redefinidas como “femeninas” e implican menor cualificación, formas de empleo inestables, en las que la seguridad laboral y los salarios son bajos, con pocas oportunidades de promoción y condiciones de trabajo frecuentemente malas. Como sostiene Benería (1979:35) *“La división del trabajo por sexo en la producción no-doméstica tiende a reproducir jerarquías sexuales existentes*

¹⁹ Nash (1999:50) asegura que el nuevo concepto de trabajo considerado “...como mercancía constituyó un elemento estructurador del sistema de género en las sociedades industriales al negar el valor

en la unidad doméstica y a crear mecanismos de subordinación para la mujer. Esta subordinación se refuerza con una estructura de la producción jerárquica y explotadora, como ocurre en la producción capitalista moderna”.

El mayor deterioro se comprueba en el sector más pobre de la población. La categoría laboral que más creció, en estos últimos años, fue el trabajo asalariado precario y la desocupación, incorporando mayoritariamente a las mujeres pobres que, al ser más vulnerables, constituyen una fuerza de trabajo marginal que el sector formal del mercado de trabajo no absorbe. Su inserción en las áreas laborales peor remuneradas o su desocupación reproduce y agudiza la pobreza, imposibilitando el desarrollo económico y la distribución equitativa.

El abordaje reflexivo en torno al tratamiento de la informalidad en Argentina supone recuperar, interrelacionar y articular las diferentes líneas de problematización teórico-conceptual latinoamericanas. Los estudiosos que suscriben a la perspectiva de la modernización capitalista sostienen que las causas del crecimiento de las tareas informales responden a la corrupción y a la burocratización existentes en distintas esferas públicas y, por lo tanto, dificultan los procesos de registro para el desarrollo legal de diferentes actividades. Así también, el problema tiende a potenciarse por el aumento de la población urbana que no puede ser incorporada al sector formal de la economía por su falta de dinamismo.

Entre las diversas corrientes del pensamiento crítico tendremos en cuenta, en primer lugar, el enfoque de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), adoptado por el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) y vinculado conceptualmente con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). El trabajo informal es considerado como un sector heterogéneo que incluye actividades de diversas características – reducida cantidad de capital por trabajador, bajo nivel tecnológico, limitada división social del trabajo, mano de obra poco calificada, predominio de actividades unipersonales, escaso desarrollo de relaciones salariales, inobservancia de normas que regulan la actividad formal, operaciones de pequeña escala, etc – y que está subordinado a segmentos modernos de la economía²⁰. Esta perspectiva toma como eje de análisis la forma de producción y centra su interés en las

económico del trabajo de las mujeres y, de este modo, colocar su actividad laboral al margen de las consideraciones económicas”.

²⁰ Busso (2004:3), desde dicha perspectiva, afirma que “... el sector informal comprende las siguientes categorías ocupacionales: trabajadores independientes o cuentapropistas (excluidos profesionales y

unidades productivas de pequeña escala – empresa familiar – en el medio urbano, que brindan un ingreso para sobrevivir. En la Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo (1993), la OIT adoptó una definición internacional del sector informal, describiéndolo “... como unidades de producción de bienes o servicios que tienen por finalidad primordial la de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo – en los casos en que existan – se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco, o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales”²¹.

En consecuencia de ello, la OIT manifiesta que la pobreza está relacionada con los niveles de empleo y las desigualdades que existen en la sociedad. Sostiene, también, que la categoría de género es un factor determinante para acceder a un empleo, que incide en las retribuciones, las condiciones de trabajo, los beneficios y la seguridad social. De este modo, condiciona la forma en que los individuos - hombres y mujeres - y los hogares experimentan la pobreza y cómo logran superarla.

En segundo lugar, analizamos los puntos de vista que dejan al margen la relación entre informalidad y pobreza. Rechazando el paradigma neoliberal, una de las posturas se concentra en las relaciones con el Estado. Por un lado, acentúa la importancia de los aspectos regulatorios, por lo que se destaca el carácter ilegal de las tareas informales, aunque reconoce que estas actividades se vinculan con la precariedad laboral. Por otro, se demuestra que estos marcos obstaculizan la prosperidad de las personas debido a lo cual deberían autoexiliarse del sistema para tener éxito económico.

Para quienes abordan el análisis desde el encuadre conceptual del pensamiento crítico el estudio de la informalidad se enmarca en el fracaso de las estrategias propuestas por el desarrollo capitalista de mediados del siglo XX. Buscando la inclusión en la modernización, las grandes empresas flexibilizaron la organización del trabajo y transfirieron tareas del proceso productivo a micro-empresas, talleres familiares o pequeñas unidades de producción. Este despliegue de actividades generó condiciones de

técnicos), trabajadores familiares no remunerados, empleados en el servicio doméstico y asalariados de microempresas (unidades productivas con menos de cinco empleados)”.

²¹ Cfr. Pok y Lorenzetti (2004:9). OIT, Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal, Anexo II, Informe de la Conferencia, Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo, Ginebra, 1993.

“ilegalidad” con la consabida desprotección de la fuerza laboral. Así, en Argentina, desde la década del ‘80, las tendencias estructurales muestran en el mercado laboral una modificación de la participación femenina que la inserta en el trabajo informal urbano y que implica la “femenización de la fuerza de trabajo”, expresada por un notable incremento de mujeres en la composición del mercado de trabajo en condiciones desvalorizadas, desfavorables y deterioradas: ocupaciones mal pagas y rutinarias, empleos temporarios, part time, degradados y descualificados, correspondiendo, desde la perspectiva de género, a un estereotipo de trabajadora basado en su rol sexual. Mijares (2003:119) afirma que *“Todas las gradaciones posibles de explotación de las mujeres en el mercado laboral tienen su origen en el ‘estereotipo ocupacional’ por el cual el trabajo de las mujeres parece tener menor relevancia que el de los varones aun desempeñando la misma ocupación... El ‘estereotipo ocupacional’ determina que una buena parte del trabajo femenino se realice en la amplia gama de los trabajos vinculados al servicio y a los cuidados: tareas educativas, asistencia social, oficinista, enfermeras, camareras, servicio doméstico...”*

Ahora bien, el trabajo informal puede ser definido como un conjunto de actividades heterogéneas que requieren poco capital, son intensivas, las realizan, sobre todo, las trabajadoras (puede ser como dueñas) con ayuda de su familia, los insumos que utilizan y sus clientes son locales y no suelen ser legales debido a que las transacciones y su producción no constan en registros oficiales como tampoco el pago de impuestos, la protección de la seguridad social ni la aplicación de la legislación laboral.

Entre las actividades informales podemos incluir: microempresas, talleres artesanales y de reparación, kioscos, producción y venta de comidas y bebidas caseras, transporte de pasajeros en vehículos particulares, recolección de distintos materiales, algunas actividades de subcontratación, el trabajo a destajo y a domicilio y el servicio doméstico. Según Arriagada (1997: 10) *“...el trabajo femenino aumentó para suplir la ausencia o baja de ingresos familiares, así como para enfrentar el aumento de los precios de los alimentos y artículos de primera necesidad y la reducción de los presupuestos de los servicios sociales, que se tradujo en un deterioro de las prestaciones de salud, educación y vivienda...”*

De acuerdo con Benería (2002:15-18), América Latina ha tenido tradicionalmente altos niveles de empleo informal pero en las dos últimas décadas creció notoriamente, impulsado por el contexto económico que se ha transformado

debido a la introducción de políticas neoliberales, a los efectos de la globalización y a la reestructuración económica. Admite, además, que la presión de la competencia global y la desregulación del mercado ha debilitado la distinción entre el trabajo formal e informal y conducido a la disminución del crecimiento económico, asociada a trabajos precarios a través del subcontrato. Por otro lado, la presión de la contienda global lleva a bajar los costos mientras el declive del empleo formal ha intensificado el relativo atractivo de actividades informales para el sustento de los trabajadores y sus familias.

Argumenta, además, que la globalización generó, en los países en vías de desarrollo, fuertes contradicciones: conjuntamente con ausencia de derechos para los trabajadores, adquieren importancia los derechos políticos y las formas de intervención pública. La autora reconoce, entonces, que la situación emergente del proceso de globalización no es atrayente, pero habría que preguntarse si tendrán mayor peso los aspectos positivos o los negativos.

De acuerdo con esto, aceptamos que las mujeres han logrado su reconocimiento como sujetos de derecho (posibilidades positivas legales y empoderamiento), pero también se manifiestan crecientes desigualdades económicas que llevan a considerarla como un grupo desprotegido, en el cual la precariedad del trabajo se convierte en un rasgo permanente en los países en vías de desarrollo, tomando dos nuevas dimensiones: la persistencia de la pobreza y de la inseguridad económica. Tomando las palabras de Bonder (2002: Ud.3/p5) *“Nadie duda...de que existe una distancia entre los logros legales y normativos en general y los discursos y las realidades de vida de las mujeres, especialmente de aquéllas que están en condiciones vulnerables”*.

A los términos de Benería, Rangel de Paiva Abreu (1995:3) agrega, como factor determinante de la informalización del trabajo de las mujeres, la flexibilización en las distintas dimensiones del sistema económico que conlleva a nuevas formas de empobrecimiento, dando como resultado la flexibilidad laboral femenina que es entendida como la *“... mayor flexibilidad en la definición de tareas; en la flexibilidad numérica, tanto en número de trabajadores como en horas de trabajo (turnos y total de horas trabajadas); y en la flexibilidad financiera, es decir, mayor flexibilidad en los costos del trabajo a través de la minimización de los costos fijos”*.

Por lo tanto, para la autora (1995:5), los trabajos de las mujeres asumen características negativas, porque deterioran las relaciones laborales y precarizan las condiciones de trabajo debido a que las nuevas exigencias de cualificación (capacidad de autocontrol, integración de exigencias de cualidades, normalización de los equipos,

etc.) se suman a las cualidades propias de las trabajadoras (rapidez y destreza). De esta manera, deben realizar distintos tipos de actividades, sin capacitación previa, sin aumentos salariales, con intensidad en el trabajo pero sin posibilidades de promoción.

Además, Guzmán y Todaro (1995: 6) agregan otras precisiones sobre cómo las empresas acrecientan la flexibilidad – sobre todo en relación a sueldos, horarios y movilidad de los trabajadores – afectando negativamente a los trabajadores en empleos precarios, principalmente a las mujeres. Sostienen que hay dos procedimientos: la primera estrategia consiste en adaptar el volumen del trabajo a las fluctuaciones de la demanda, cuya consecuencia más importante es el aumento de empleo atípico; la segunda, en apostar por la calidad, la innovación y la calificación de los recursos humanos. A través de ellas se privilegia, por un lado, a un núcleo minoritario de trabajadores favorecidos y, por otro, *“...la rigidez del mercado de trabajo y la segregación sexual prevaleciente, así como las menores oportunidades de capacitación, dificultan la reubicación de la mano de obra femenina”*. Como Rangel de Paiva Abreu (1995: 3), también las autoras hacen referencia a que las ramas de actividades femeninas han recurrido a la flexibilidad numérica: *“Por esta razón, las mujeres se encuentran concentradas en un mayor porcentaje de las llamadas formas atípicas de empleo: tiempo parcial, subcontratación, empleo formal u ocasional, empleos de corta duración, trabajo independiente”* (Guzmán y Todaro, 1995:6).

III. 1. Características del trabajo femenino.

Las consideraciones teóricas analizadas anteriormente entran en vigencia en Argentina a fines de la década del ‘80 y principios de los ‘90, como respuesta a diferentes programas de ajuste, cambios en las estructuras productivas y formas de gestión que se organizan en la región, afectando las condiciones de trabajo y empujando a numerosas personas al desempleo, subempleo o la precarización.

Ahora bien, desde la perspectiva de género pueden observarse las implicancias e impactos que tiene el trabajo de las mujeres en el mercado laboral. Por un lado, el aumento sostenido de mano de obra femenina urbana²², entre los 15 y los 54 años – sobre todo en las edades centrales: 25-45 años –, generalmente casadas, lo que

²² Sin embargo, Abramo (1995:3) sostiene que el ritmo de aumento del empleo femenino no acompaña al del crecimiento del empleo en general. También Arriagada (1997:9-10) indica que se intensificó la participación laboral de las mujeres, al igual que la de los niños y los jóvenes, pero que, además, se destaca el crecimiento del desempleo entre la población femenina, obedeciendo a diversos factores

significa que las mujeres no se retiran del mercado laboral cuando tienen hijos ni interrumpen sus actividades por su crianza sino que se mantienen activas durante todo el período de reproducción. Esto demuestra que su trabajo no puede ser considerado secundario sino que hay un creciente número de hogares encabezados por mujeres cuyo aporte constituye el único ingreso. También, cuando los dos miembros de la pareja tienen salarios remunerados, el suyo resulta necesario para sacar a numerosas familias de la miseria y, así, superar la indigencia.

La precarización del trabajo femenino lleva a la expansión de empleos inseguros por su discontinuidad en el tiempo – temporal o parcial –, a nuevas formas de empleo – sin estabilidad y trabajo subcontratado – o desempleo y a la falta de regulación en cuanto a leyes laborales (ausencia de contratos y de convenios colectivos), salarios (no siempre se respeta el mínimo), horarios, seguridad social e higiene. Arriagada (1997:26-27) sostiene que *“Se aprecia así cómo la crisis dio lugar al desarrollo de pequeñas unidades productivas, al inducir la reconversión de las empresas medianas y grandes, lo que las hizo reducir el número de ocupados, así como la reestructuración, que las llevó a reemplazar a los trabajadores permanentes por subcontratos con pequeñas empresas, convergiendo con las diferentes estrategias de supervivencia de los sectores más afectados...”*

Las ocupaciones hacia las que se desplazan las mujeres son redefinidas como “femeninas”, de acuerdo con una caracterización conservadora de las mismas: *“...La mayor agilidad de sus manos, la mayor adaptación a las tareas repetitivas, la mayor tolerancia a la monotonía, el mayor grado de aceptación del control sobre sus labores, eran conceptualizadas, sin ningún reparo, como características propias de las mujeres, no prestando atención a las formas en que estas habilidades y actitudes habían sido adquiridas y a las exigencias propias de los trabajos llamados femeninos”* (Guzmán y Todaro, 1995: 9), todo lo cual implica una menor calificación y hasta la infravaloración de los trabajos femeninos.

También se registra una creciente tercerización, debido a que la mayor cantidad de mujeres se concentran en el sector de los servicios como profesionales y técnicas, vendedoras y trabajadoras del hogar. Además, se las relaciona con actividades de tiempo parcial por las que reciben una remuneración por hora menor que su equivalente

estructurales, como el insuficiente dinamismo económico para absorber una oferta de mano de obra en permanente desarrollo.

a tiempo completo. Sin embargo, de esta manera, se mantienen vinculadas con el mercado laboral.

Por otra parte, el salario de las mujeres es menor aunque realicen las mismas tareas que los hombres. La diferencia de los ingresos entre ambos sexos confirma la existencia de discriminación salarial hacia ellas basada en la percepción que los “trabajos de mujeres” son menos importantes. De este modo, independientemente de las complejas tecnologías que puedan ejecutar o del grado de instrucción que tengan, los hombres escalan posiciones mejor remuneradas y con mayor prestigio y poder que las mujeres que permanecen en el mismo puesto: *“Asombra comprobar que aun cuando las mujeres con grados elevados de instrucción reciben salarios muy por debajo de los percibidos por los hombres, la participación laboral femenina se mantiene en magnitudes casi similares a la masculina cuando cuentan con más de 13 años de instrucción”* (Arriagada, 1997:18).

Así, la informalización del trabajo femenino en Argentina se percibe a través de la desregulación de trabajo, del vacío legal y la precariedad laboral puesta de manifiesto en la pérdida de las conquistas laborales.

III.2. Feminización de la fuerza de trabajo.

Como mencionamos con anterioridad, los cambios económicos producidos en estos últimos años han modificado el mercado laboral a través del aumento de la participación femenina y de la precarización de sus actividades, cuya consecuencia socio-económica más importante es la “feminización del trabajo” o, como la denomina Arriagada (1997:33), “revolución silenciosa”.

Desde el punto de vista teórico, para algunos estudiosos, la “feminización” se vincula con el hecho de que distintas actividades o empleos que tradicionalmente han sido desarrolladas por los hombres, en el sentido de que los trabajadores tuvieran sus “propias” ocupaciones protegidas de la competencia femenina, son ahora realizadas por mujeres. Pero, como señala Rangel de Paiva Abreu (1995:4-5), muchas veces el aumento de la fuerza de trabajo femenina no siempre es resultado de la feminización de trabajos masculinos sino que también puede significar la expansión de empleos tradicionalmente femeninos. El foco del problema es identificar cómo la división sexual del trabajo confina y constriñe a la mujer en situaciones laborales subordinadas, en trabajos intensivos y en posiciones inferiores en la organización económica; es decir, que implica una mayor incorporación de mujeres al mercado de trabajo y en

condiciones laborales deterioradas, privando las habilidades manuales, la docilidad para realizar tareas estandarizadas y el escaso tiempo para organizarse en sindicatos u otro tipo de organizaciones e instituciones que defiendan sus derechos. Guzmán y Todaro (1995:5) afirman que *“La mayor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo no ha eliminado los mecanismos discriminatorios que operan en el momento del acceso al mercado de trabajo, en la movilidad laboral y en la determinación de los ingresos de hombres y mujeres”*. Además, hacen mención a un reciente trabajo de Arriagada que *“...muestra la persistencia de la discriminación de la mujer en el mercado de trabajo, tanto en el acceso como por la segregación ocupacional horizontal y vertical y por la discriminación salarial”*.

Haciendo referencia a la cuestión, Benería (2002: 32) considera que la *“feminización de la mano de obra”* debe ser analizada en los diferentes enclaves regionales con una mirada dinámica en relación con la desvalorización de las ocupaciones de las mujeres y no sólo como el desplazamiento de la fuerza de trabajo masculina. Esta perspectiva *“...implica rechazar estereotipos sobre la división genérica del trabajo, condiciones de empleo y otros factores que afectan las relaciones y las diferencias genéricas”*.

La feminización del trabajo procede de la invisibilidad de sus actividades: el trabajo informal u oculto no las tipifica como población activa; por lo tanto, quedan excluidas como beneficiarias de los programas de desarrollo y de las compensaciones económicas para corregir las desigualdades.

A fin de solucionar el problema es necesario, por un lado, identificar los impedimentos que enfrentan las mujeres como trabajadoras y los elementos que propician una mayor participación laboral femenina, y por otro, reconocer, definir, y priorizar las causas, anticipar sus consecuencias, así como también aceptar a la trabajadora como un sujeto social cuyos problemas radican en el ámbito laboral, derivados de las relaciones intergenéricas. Como sostienen Guzmán y Todaro (1995:8), *“Las mujeres como actores sociales deben negociar sus demandas y demostrar que los problemas puestos a consideración son de interés general y/o urgentes de tratar si se quiere evitar sus consecuencias negativas en la organización social y/o beneficiarse de los recursos y aportes de las mujeres al desarrollo”*.

Por consiguiente, ellas deben contribuir a la solución interviniendo a través de decisiones que recomienden al Estado nuevas perspectivas, tendrían que ser consideradas en la agenda pública mediante reglas claras que prevean mecanismos de

reubicación en el mercado laboral permitiéndoles defender sus derechos a través de organizaciones.

La globalización tiene un impacto diferente y no neutral para hombres y mujeres. Se agravan, entonces, las condiciones preexistentes poco equitativas para el acceso a los recursos económicos y la toma de decisiones en la búsqueda de la igualdad de oportunidades. En este marco, la mujer trabajadora debe enfrentar numerosos obstáculos e impedimentos para su integración laboral y, por lo tanto, para su desarrollo personal y su autonomía económica.

Sin embargo, no podemos negar la creciente participación de la mano de obra femenina en determinadas ocupaciones con características propias, mayoritariamente en el sector informal y precario y con niveles de remuneración inferior al de los varones. En este contexto, debemos reconocer que su integración como fuerza laboral se relaciona con un estereotipo ocupacional sexual que identifica sus actividades con la discriminación y la subordinación, planteando, así, la “feminización de la fuerza de trabajo”.

En consecuencia, el reconocimiento de esta realidad femenina llevaría a la búsqueda de la solución al posicionarla como una cuestión a debatir en la agenda pública. Pero si no se considera a las mujeres como sujetos de derecho que pugnan por ocupar distintos espacios ni se las escucha en sus reclamos, es decir, si no se revierten las consignas impuestas en la sociedad, la conflictividad de la situación es de muy difícil resolución. Como señalan Guzmán y Todaro (en Rangel de Paiva Abreu, 1995:8) *“...las mujeres se vuelven sujetos sociales a través de su relación con los otros, en un doble movimiento de identificación o empatía y de diferenciación o afirmación de los límites personales. La posibilidad de trazar perfiles propios está condicionada por su ubicación en el sistema económico y social, por las modalidades con que una sociedad aborda la reproducción biológica y social, por las modificaciones en los patrones reproductivos, que se traducen en una mayor o menor demanda de fuerza de trabajo femenina.”*

“El residuo es el secreto oscuro y bochornoso de toda producción”²³

IV. La problemática social de los cartoneros.

IV. 1. La actividad del Cartoneo.

La crisis de 2001 pone en evidencia un modelo social excluyente caracterizado por una gran asimetría en la distribución económica y en el poder social de los habitantes del país. Por ello, la protesta se convirtió, en estos últimos años, en una referencia constante en la vida política cotidiana argentina, apareciendo en escena nuevas y distintas formas de lucha y nuevos actores colectivos que desafían la realidad socio-económica del país. Como sostienen Scribano y Schuster (2001:18) “... *no hizo falta mucho tiempo para que la crisis mostrara sus rostros: la altísima concentración de la riqueza y la desocupación... Millones de argentinos sufrieron la precarización laboral y el empobrecimiento sistemático...*”.

En consecuencia, el proceso de vulnerabilidad social y marginalidad, vinculado al desempleo, al trabajo informal y a la precarización laboral, engendra subjetividades e identidades relacionadas con un sujeto que realiza una ocupación precaria, temporal y complementaria y que, además, está marcada por la incertidumbre que brinda la certeza de la pérdida del empleo asalariado. Estos “nuevos pobres”, representados especialmente por los desocupados y que carecen de lazos sociales, inician el camino hacia la exclusión.

En este contexto, crecieron los trabajadores informales que desarrollan un amplio abanico de actividades. En el espacio urbano bahiense se hacen presentes los cartoneros, intentando transformar la realidad que los deja fuera como individuos sociales y exponiendo sus intereses, reivindicaciones y demandas. Ante ello, denuncian el orden social opresivo, excluyente e injusto y combaten su pobreza²⁴, utilizando como instrumento la acción directa – su presencia en las calles recolectando y recuperando la basura que otros desechan – a fin de llamar la atención de las autoridades y exigiendo al Estado la implementación de políticas públicas sociales para solucionar sus angustiantes problemas.

²³ Bauman, 2006:43.

²⁴ Svampa (2005:265) considera que “... *la súbita visibilidad de los cartoneros...venía a refrendar, de una vez y por todas, la entrada del país en la extrema pobreza latinoamericana*”.

La recuperación informal de residuos se transformó en una estrategia de supervivencia de un amplio sector de la población bahiense como consecuencia de la crisis iniciada en el 2001, debido al atractivo aumento del precio de los materiales reciclables, producto de la devaluación y del cierre de las importaciones. Quienes realizan esta tarea son personas que, con anterioridad, tenían su oficio – asalariados industriales o de servicio, cuentapropistas, trabajadores de la construcción, empleados de comercio, empleadas de servicio doméstico, etc – y que ahora, desempleados y/o desalentados por la falta de empleo, no pueden cubrir el sustento diario personal y familiar.

Esta actividad no está reglamentada por la Municipalidad de Bahía Blanca, surgiendo, entonces, una cadena de reciclaje fuera del sistema oficial de disposición de desechos. Sin embargo, se convirtió en una tarea económicamente productiva que permite una opción para sobrevivir como única fuente de ingresos de muchas familias de nuestra ciudad.

El cartoneo aparece como viable: se sabe cómo llegar a hacerlo, se puede comenzar en cualquier momento, no requiere capital, no es necesario demasiado conocimiento previo ni habilidades, se sabe dónde encontrar el material – M (28 años, varón²⁵) nos dice “... *sólo hay que caminar y recolectar...*” – y cómo y dónde venderlo. Estos son saberes comunes que necesitan del esfuerzo individual²⁶ para ponerse en marcha.

Al caracterizarlo, sólo marcaremos tendencias generales que nos permitan interiorizarnos de la acción colectiva de sus actores, señalando la heterogeneidad de sus circunstancias vivenciales que entran en conflicto, dirimiendo cuestiones de poder, al resquebrajar o potenciar las subjetividades²⁷ intervinientes, que cuestionan a la sociedad bahiense.

La población cartonera está conformada, aproximadamente, por 800 familias, compuesta, en su mayoría, por argentinos, que habitan las zonas periféricas de la ciudad – Bajo Rondeau, Villa Irupé, Maldonado, Villa Nocito, Spur, Villa Rosario, Villa

²⁵ De aquí en adelante, V significa varón y M, mujer.

²⁶ La actividad cartonera es fundamentalmente individual: cada uno define sus prioridades y necesidades, sus intereses, sus relaciones con los otros, con el mercado y las laborales, etc.

²⁷ Entendiendo que la subjetividad “...engloba las acciones y las prácticas, los cuerpos y sus intensidades; que se produce en el entre con nosotros y que es, por tanto, un nudo de múltiples inscripciones deseantes, históricas, políticas, económicas, simbólicas, psíquicas, sexuales, etc” (Fernández, 2008:9).

Duprat, entre otros. Según los grupos de edad, observamos recolectores desde los 14/15 años hasta los 65/70 años, con un nivel mínimo de escolaridad básica²⁸.

El recorrido se inicia en las calles de la ciudad o en los basurales, constituyendo el espacio o el territorio del cual se apropian material y simbólicamente y donde se hacen visibles: “*Un ámbito territorial no es sólo un espacio geográfico determinado. Es una delimitación específica de la sociedad. Expresa unas relaciones de producción, una forma de aplicar la tecnología a la naturaleza, una tradición cultural, una red de relaciones de poder, una historia y una práctica cotidiana*” (Castells, 1981:298)²⁹. Este ámbito público se transforma en un escenario de conflicto³⁰, suscitando contradicciones urbanas por las demandas evidentes de estos actores sociales que impugnan el orden de la ciudad y exigen con su presencia nuevas relaciones socio-culturales.

Atraviesan la ciudad, organizan su recorrido en la zona céntrica y articulan calles no periféricas, recreando diariamente un mapa pre-establecido³¹. Caminan, utilizan “changuitos” empujados a mano o con bicicletas, carros tirados por caballos³² – propios, prestados o alquilados – y van construyendo una ruta de clientes que les brindan su colaboración. Trabajan rápido y concentrados, en silencio, entre las sobras de la abundancia que dejan los consumidores. La actividad se realiza de lunes a viernes – el sábado no hay recolección de residuos domiciliaria y, por lo tanto, las familias bahienses no dejan su basura para ser recogida – y los domingos. El horario suele extenderse de 18.30/19.00 horas a 1.00/2.00 horas de la mañana de acuerdo con las posibilidades personales y familiares, convirtiéndose en un visible grupo laborioso al anochecer.

Con respecto a los basurales³³, clandestinos o espontáneos, los más importantes se encuentran en Villa Caracol, en la ex quema del balneario Maldonado así como también en el Bajo Rondeau y Villa Rosas. Su clandestinidad se debe a que la

²⁸ En general, no han terminado el primario (hasta 7º grado) o los años de la E.G.B. (hasta 9º año).

²⁹ Zibechi (2003:186) define la territorialización como el “...*arraigo en espacios físicos recuperados o conquistado a través de largas luchas, abiertas o subterráneas. Es la respuesta estratégica de los pobres a la crisis de la vieja territorialidad de la fábrica y la hacienda, y a la reformulación por parte del capital de los viejos modos de dominación*”.

³⁰ Situación que se pone de manifiesto a través de la protesta de vecinos por las bolsas rotas que ensucian las veredas, por la presencia de los carros que obstruyen el tránsito, por el desorden que originan en la ciudad.

³¹ Fundamentalmente, transitan los lugares donde habita la población con mayor poder adquisitivo, con un alto nivel de consumo y que, por lo tanto, produce una variedad considerable y constante de residuos.

³² Su utilización contraviene el decreto establecido por el ex intendente Linares, en 1996, mediante el cual se prohibió la circulación de carros tirados por caballos entre las 6 horas y las 22 horas en la ciudad.

³³ Son lugares periféricos donde los vecinos de la ciudad arrojan sus residuos o se deshacen de aquello que no les sirve o interesa.

Municipalidad de Bahía Blanca, desde 1992, adoptó como sistema de disposición final de residuos sólidos urbanos el Relleno Sanitario (Ley provincial 9111) que absorbe cantidades variables de desperdicios en un lugar indicado para ser enterrados. Su objetivo es erradicar la quema urbana – depósito de basura en un espacio abierto o cerrado –, prohibir el cirujeo y abrir un espacio fuera del ámbito urbano para la ubicación definitiva de los residuos, manteniendo un estricto control sanitario. El terreno utilizado se encuentra ubicado en Villa Grumbein (al S-E de la ciudad). El sistema de administración elegido es el de contratación privada mediante la correspondiente licitación pública.

Ahora bien, esta política implementada por la Municipalidad genera una tensión, no siempre evidente, entre el gobierno de la ciudad, la empresa recolectora de residuos y quienes recogen los desperdicios. A estos últimos, se les arrebató la posibilidad de “revolver la basura” para obtener materiales reciclables que pueden ser vendidos en el mercado y que les permiten el sustento personal y familiar, pues, como señalan Schamber y Suárez (2002:77), “... *el sistema de gestión de residuos aún vigente, obliga a enterrar materiales que sin duda tienen valor económico*”.

Es evidente, entonces, que, como efecto de la salida de la paridad cambiaria entre el peso y el dólar, el consecuente aumento de esa moneda y el cierre de las importaciones, la venta de estos elementos conseguidos en basurales o recorriendo calles se transforma en una actividad económica rentable.

Cartón, vidrio, papel – de diferente tipos –, metal, plástico, latas son los desperdicios más recolectados. Hay momentos del año en que la labor se incrementa, sobre todo, durante el verano y el retorno de las vacaciones. Para los cartoneros, entre ellos, M (28 años, V) estos materiales “... *no son basura, son plata...*” que les permite ganar dinero para sobrevivir³⁴. Pueden llegar a ganar 20/25 pesos diarios, dependiendo de la cantidad de horas de trabajo y de los desechos que obtengan. En sus 8 horas de recorrido, suelen proveerse de 100 kilos de cartón. Al decir de Anguita (2003:131) “... *son los que menos recursos tienen quienes no están dispuestos a ceder este botín. No hay trabajo, ni ventas, ni buenos sueldos pero, al menos, hay basura*”.

Esta tarea, realizada de manera personal o familiar, supone una división del espacio en zonas de recolección que son respetadas entre los trabajadores. Dirá Ju (52 años, V) “... *el primero que llega se queda con lo que hay allí...*”. Algunos cartoneros

³⁴ Los precios que mencionamos son de Junio de 2007: el kilo de cartón, 20/22 centavos; el kilo de vidrio molido, 7; papel blanco, 30 y el de segunda, 5; metal, 10; botellas de plástico, 22 centavos.

prefieren recolectar con alguien ya que esto les ayuda en la actividad, la hace más distendida y, a veces, menos costosa debido a que comparten los instrumentos de trabajo, por ejemplo, el carro. También, implica una estrategia de seguridad en sus recorridas nocturnas. Por otro lado, hay quienes escogen recorrer las calles solos o en familia; de esta manera, la ganancia obtenida no debe ser compartida y disfrutan de mayor independencia y autonomía para realizar su ocupación.

La organización del trabajo respeta una secuencia laboral precisa: recolección en calles y/o basurales, selección y clasificación en sus hogares y la comercialización en el depósito. La forma en que se organiza tiende a reproducir la vida cotidiana y familiar, respetando la distribución de tareas y la jerarquización sexual.

La recolección es una tarea que puede realizar el hombre solo o con el grupo familiar, así como una mujer acompañada por sus hijos varones o algún miembro masculino de la familia. La selección y clasificación de los materiales es tarea femenina, se realiza en el ámbito hogareño – en el patio o en algún galpón de la casa. Una vez separados los que sirven para ser reciclados, son embolsados y, luego, comercializados por el jefe de la familia con el intermediario o el depósito del acopiador. Los hombres son los que venden el material, generalmente, cada 15 días, obteniendo un promedio de 50 o 70 pesos. El grupo familiar funciona como una unidad económica, donde la división sexual del trabajo pone en evidencia una clara relación asimétrica intergeneracional y de dominación masculina frente a la alteridad femenina.

El cartoneo relaciona numerosos actores sociales que participan del circuito de recuperación y reciclaje. En primer lugar, el vecino (un particular o comerciante) le provee de las materias primas – residuos – al cartonero, tratando de conformar una clientela que sea estable, conformada por porteros de edificios, vendedores, instituciones, negocios conocidos, etc³⁵. Jo (30 años, V) ha acordado la recolección de cartones y papeles con algunos locales de la calle San Martín y Alsina, así como con la sede de la Universidad Nacional del Sur en la Avenida Colón. Además, se le puede acercar “basura” a su lugar de parada – la esquina de Soler y Alsina.

Otro de los actores interviniente es el acopiador y dueño del depósito – pequeño o mediano – que acumula los materiales para venderlos a los grandes centros o a las industrias que se dedican a reciclar y que establecen qué, cuánto y a qué precio compra

³⁵ A veces, las buenas relaciones con los vecinos también posibilita la realización de “changas” de jardinería o limpieza de patios o galpones que sirve para incrementar el salario familiar.

el material para ser transformado³⁶. Reynolds (2003:50) sostiene que los depósitos cumplen una función importante en la cadena del reciclado puesto que los considera como la bisagra entre la actividad informal – los cartoneros – y la formal – la industria. En Bahía Blanca hay varias empresas que se dedican a la compra de los materiales reciclables, sobre todo, el cartón y el papel³⁷. A veces, son ellos quienes proveen a los recolectores de los medios de transporte, lo que, generalmente, los obliga a venderles con exclusividad y, en consecuencia, a un precio menor: M (28 años, V) informa que *“Si te prestan el carro, después debes aceptar lo que te dicen: si para ellos tenés 30 kilos no podés discutir...”*. Jo (30 años, V) relata que debe observar con detenimiento al acopiador del depósito ya que, seguramente, tratará de obtener beneficios engañándolo con el kilaje de su mercadería, pagándole poco y en efectivo porque, así, la remuneración es menor.

Como hemos señalado, las condiciones laborales son precarias debido a la sobre-explotación en sus arduas y extenuantes jornadas, realizadas en un ambiente hostil, sin protección legal, soportando la discriminación y el maltrato de muchos habitantes de la ciudad.

Desde el punto de vista de la asistencia, no tienen ninguna protección sanitaria municipal aunque la tarea que realizan es en la basura y con sus manos. El riesgo se hace evidente ante las posibles lastimaduras, cortes y pinchazos en lugares donde los residuos y los roedores generan focos infecciosos: el trabajo *“... se ejerce en condiciones que vulneran toda norma de higiene y salud establecida, dado que se trata de una actividad donde se manipula, y en muchos casos se acopia en las viviendas de los recolectores, desechos entre los que se encuentran basuras, elementos cortantes y otros potenciales infecciosos”* (Schamber y Suárez, 2002:71).

Además, otras manifestaciones que impactan sobre su salud son las relacionadas con el importante esfuerzo físico que demanda la tarea, exteriorizándose en lumbalgias, contracturas, desgarros, esguinces, etc. M. E. (46 años, M) comenta *“...el dolor de espalda lo sentís al otro día...cuando arrastro una carga enorme en el carrito...camino muchas horas... [o] reviso agachada las bolsas de basura...”*

³⁶ Podemos mencionar, entre otras, Papelera del Plata, Papelera Celulosa, Bornhauser y Papelera Entre Ríos. También, las empresas que hacen lo propio con el aluminio (Sicamar Metales S.A., Metal Vineta S.A., etc.) y el plástico (Mexcom S.R.L. y Soundplast).

³⁷ Los depósitos más conocidos en Bahía Blanca están ubicadas en Avenida Arias 54, Chiclana 2750, Tierra del Fuego 1075, Brickman 1241, Blandengues y Santa Cruz. En la ciudad, se recolectan aproximadamente 325.000 kilos de cartón por mes, por cada uno de los cuales pagan alrededor de 20/23

También, los problemas que encuentran están relacionados con posibles accidentes automovilísticos, por ejemplo, ser atropellados por autos o que les tiren cigarrillos en los carros, incendiando la carga, así como la presión ejercida por la policía que conduce a relaciones sociales conflictivas³⁸.

Algunos de estos inconvenientes se solucionarían con la conformación de una cooperativa. En la ciudad, esta iniciativa fue planteada desde la Municipalidad a la cual los cartoneros se resisten en la medida en que significaría resignar recursos materiales para el funcionamiento del organismo.

La población cartonera desarrolla una actividad informal con un alto grado de vulnerabilidad que demanda largas jornadas de labor, recorriendo numerosas cuadras de la ciudad para recuperar materiales reciclables. Esta circunstancia de vida condiciona los medios adecuados para salir de la situación de emergencia y marginalidad social en la que se encuentran.

IV. 2. La identidad cartonera.

La cuestión de la identidad colectiva es un elemento particularmente importante para entender la dinámica del cartoneo. Tal vez, entre los científicos sociales quien mejor la definió fue Melucci (en Tejerina, 1998:130): “... *es una definición interactiva y compartida, producida por varios individuos que interactúan y que hace referencia a las orientaciones de su acción, así como el ámbito de oportunidades y restricciones en el que tiene lugar su acción*”.

Según el autor analizado, este concepto teórico está conformado por aspectos cognitivos que definen fines, medios y ámbitos de la acción colectiva (rituales, prácticas y producción cultural), mostrando, a veces, gran coherencia y en otras circunstancias poniendo de manifiesto una amplia variedad de representaciones. Además, las relaciones entre los actores se establecen mediante la comunicación, la influencia, la interacción, la negociación y la adopción de decisiones que significan un grado de implicancias emocionales, por lo cual, desarrollan un “nosotros” que les permite reconocerse.

centavos. Las empresas venden el cartón a papeleras de la región o lo envían a Buenos Aires donde el kilo se cotiza a 60 centavos.

³⁸ En las entrevistas surge una visión negativa de la policía. Se la reconoce como un oponente que los avasalla a través de golpes, maltratos, amenazas y suelen exigirles dinero para dejarlos trabajar en las calles por las noches. Ju (52 años, V) admite que “...*antes nos secuestraban los carros, nos pedían plata para poder sacarlos...un día a mi hijo lo tuvieron trabajando en la comisaría para poder sacar el carro de ahí...*”

Estos actores, entonces, interactúan, desarrollando una conciencia colectiva y un sentimiento de pertenencia que edifica una identidad específica. Asimismo, genera una tensión a través de su presencia que, interpelando al Estado, intenta un cambio de la realidad. La identidad se elabora emergiendo del conflicto mismo. Se define, entonces, como el proceso continuo de una construcción social que se redefine constantemente – es dinámica – en la interacción con las situaciones en las cuales deben actuar.

Los cartoneros crean una identidad propia como desocupados y/o trabajadores informales en un espacio determinado. Es un cuerpo colectivo que adquiere visibilidad, a veces frágil y volátil, otras compacta y sólida. De esta manera, construye un “nosotros” que aparece en escena considerado a través de sus manifestaciones y sus prácticas, ocupando un lugar en la realidad social que intenta indicar de manera precisa los límites del espacio público – la calle, la plaza, las esquinas – y proponer sus contenidos: “... *no es la comunidad la que genera una identidad para preservarse, sostenerse y diferenciarse, sino que personas con determinadas identidades deciden agruparse alrededor de ‘eso’ común y desde allí crean estas comunidades de sentidos... es decir, un rasgo, una particularidad, una condición, que se lleva y se asume luego como identidad, y no sólo pasivamente*” (Di Piero, 2005:79).

Ahora bien, en relación con esta cuestión, podemos observar dos aristas del concepto de identidad. Por un lado, la consideración recientemente mencionada, vinculada con el sentido de pertenencia, la construcción de una identidad positiva, por la cual los/las cartoneros/as se sienten “nosotros”, incluidos en un grupo de actores con símbolos, prácticas y representaciones sociales que los diferencia de “otros” que no pertenecen. Además, manifiestan una actitud significativa y positiva frente a la actividad que realizan, la consideran un trabajo valorado y valorable socialmente ya que, para ellos, es su estrategia de supervivencia. Admiten que “...*es un trabajo digno, como cualquier otro...*”, “...*peor es robar...*”, “...*salís cuando querés...*”, haciendo especial referencia a la autonomía personal e independencia laboral que adquieren, lo que les permite reivindicar sus propias experiencias para poder autodefinirse y nombrarse.

Por otro lado, el concepto de identidad tiene también una connotación negativa que se relaciona con la mirada de los otros: el/la cartonero/a está ubicado al final de un proceso laboral como desocupado y pobre, en contacto con la basura, con los desechos de otras personas. Su actividad los estigmatiza y actualiza la imagen de precarización material y simbólica que se pone de manifiesto por medio de las disputas discursivas y

normativas con la sociedad³⁹. De esta manera, las solidaridades o la red de los lazos sociales se fracturan o debilitan, agregando un padecimiento adicional al sujeto que tiene que enfrentar las diferentes condiciones laborales enunciadas.

Esta sociedad excluyente no les brinda la oportunidad de cambio necesaria para implementar reglas de inclusión en el circuito económico⁴⁰. La correspondencia entre ciudadano/a y consumidor/a deja fuera del marco social a quienes no producen y no consumen (Rotondi, 2007:127). Con precisión Lechner (en Jelin, 1985:18) expone: “*Lo que ocurre es un traslado de lo público a lo social. Lo público es reinterpretado qua público consumidor... La constitución del sujeto ya no remite al ciudadano sino al consumidor... El ámbito privado deja de ser una protección de la individualidad y es incorporado [al carácter público] del mercado*”. Los cartoneros, entonces, exponen un conflicto social ya que, en tanto desocupados, no pueden ser consumidores pero se apropian y recuperan los desechos de los incluidos y se mueven en un espacio residual – la calle – realizando una actividad socialmente descalificada. Según Bauman no se adaptan a las demandas del mercado y no cumplen ninguna de las funciones económicas exigidas por el sistema, por lo tanto, se los asocia a un lugar residual de la sociedad y son considerados ellos mismos residuos humanos: “*Que te declaren superfluo significa haber sido desechado por ser desechable, cual botella de plástico vacía y no retornable o jeringa usada; una mercancía poco atractiva sin compradores o un producto inferior o manchado, carente de utilidad, retirado de la cadena de montaje por los inspectores de calidad*” (Bauman, 2006:24).

Esta mirada, en muchos casos, genera en los actores vergüenza por el ejercicio de la actividad. Como advierte Gutiérrez (2005:139) “...ello también multiplica la imagen palpable del ‘castigo’ reservado en esta sociedad a quienes pierden el trabajo, a quienes no se ‘adaptan’ a los designios del mercado o simplemente tienen la mala suerte de volverse obsoletos ante la ‘marcha de la economía’. En definitiva, esta imagen, de privación y humillación, escenifica de algún modo los fantasmas del

³⁹ Analizadas en pp. 55-56.

⁴⁰ Svampa (2005:82-83), siguiendo a Lewcowicz (2004[1994]), afirma que “...la figura del ciudadano consumidor estaba en la base del nuevo contrato social de la sociedad argentina, luego de la hiperinflación. Tal es su importancia, que adquirió rango constitucional, como refleja el artículo 42 de la Constitución reformada en 1994, en donde se detallan sus derechos, seguidos inmediatamente de las obligaciones del Estado. Dentro de este nuevo paradigma, el individuo es definido como consumidor-usuario de los bienes y servicios que provee el mercado. Sin embargo, hay que aclarar que este nuevo paradigma se asienta sobre dos figuras empíricas en muchos casos complementarias pero que son diferentes entre sí: el consumidor puro y el consumidor-usuario. Mientras el primero de ellos fue la imagen impulsada por el modelo neoliberal-menemista, el segundo apenas se halla en estado embrionario”.

desempleo y la exclusión". Se advierte, entonces, una nueva y permanente angustia a perder la identidad positiva y a no reconocerse como parte de su colectivo.

En este trabajo, esta consideración negativa tiene un ingrediente más: la mujer presente y visible en la calle y cartoneando. El menosprecio y el androcentrismo, manifestado por la sociedad, repercute en la constitución de la identidad de las mujeres, individual y colectivamente, y dificulta el desarrollo de su autoestima. Ante esta situación, ellas cuestionan el estereotipo establecido y proponen la transformación de los patrones culturales de las relaciones intergeneracionales sociales frente a las formas de dominación habituales.

IV.3. Un disenso posible.

En el punto anterior, señalamos las características esenciales de la actividad de los cartoneros que emerge como una ocupación informal, dando respuesta a las circunstancias hostiles producidas por la crisis. Su presencia en las calles y su forma colectiva de accionar, observadas por los estudiosos sociales, han puesto en evidencia un posible disenso sobre si estas trayectorias personales y sus manifestaciones concretas responden al concepto de "nuevos movimientos sociales".

La emergencia de la pobreza y el desempleo así como la creciente desigualdad y exclusión, aspectos salientes de "la nueva cuestión social" contemporánea de nuestro país, marcan el origen de "los nuevos movimientos sociales" como una voz de protesta y de resistencia social frente a la aplicación del modelo neoliberal, en los que se mueven diversos actores, definiendo sus identidades y solidaridades. Como sostienen Ibarra y Tejerina (1998:12) *"Un movimiento social es un sistema de narración, al mismo tiempo que un sistema de registros culturales, explicaciones y prescripciones de cómo determinados conflictos son expresados socialmente y de cómo y a través de qué medios la sociedad ha de ser reformada... El actor colectivo constituido como un movimiento social no actúa o interactúa – más bien se adapta, se enfrenta o negocia – en el seno de un contexto institucional, diferenciándose de este contexto. La acción de un movimiento social, así como la de cualquier actor colectivo, es inherente a la definición social del propio actor político"*.

El estudio y comprensión de los movimientos sociales están enmarcados en una polisemia y diversidad conceptual de acuerdo con el objeto empírico al cual hacen referencia y al contexto que analizan. Están determinados, también, por un pluralismo teórico caracterizado por perspectivas diferentes que no son excluyentes entre sí: suelen,

muchas veces, complementarse. Parten de presupuestos diferentes, destacan alguna de las dimensiones conceptuales, proponen integraciones y, además, brindan enfoques nuevos, promoviendo constantes y renovados debates.

En las últimas décadas del siglo XX, se han elaborado dos modelos teóricamente diferentes de explicación del fenómeno de la acción colectiva. Por un lado, “*la teoría de la movilización de recursos*”, desarrollada especialmente en la década de los ‘70 en Estados Unidos y cuyos principales teóricos son Mc Adam (1998, 1999), Mc Carthy (1977, 1999), Zald (1977, 1999), Tilly (1997,1998) y Tarrow (1997, 1999). Ellos destacan las acciones colectivas de los actores – individual o grupal – como medios racionales que surgen de la interacción estratégica de los individuos basada en el cálculo de los costes de emprender las diferentes líneas de acción y los posibles beneficios y ventajas de la participación en el movimiento. Centran, entonces, el análisis en variables objetivas como el carácter estratégico, la organización, los intereses y los recursos y oportunidades como medios que posibilitan la movilización y la concreción de sus objetivos, siendo el liderazgo un factor fundamental⁴¹.

Por otro lado, la teoría elaborada en Europa sobre “*los nuevos movimientos sociales o el paradigma de la identidad*” expone las diferentes formas de movilización y manifestación social en función de los factores estructurales o del sistema social. De esta manera, analizando los cambios culturales, explica la formación de nuevas identidades que emergen de las acciones de protesta. Desde esta perspectiva, los movimientos sociales se centran en la búsqueda social del sujeto⁴² – la definición del actor y el reconocimiento de su adversario – y de la apropiación y control de recursos mediante la acción colectiva como afirmación del derecho a la especificidad y a la diferencia: “*En consecuencia, para poder establecer un vínculo entre un interés y una acción reivindicativa en vistas del mismo se requiere la presencia de una identidad colectiva, es decir, de un ‘nosotros’ que otorgue consistencia y continuidad a la acción en función de la consideración de los costos y beneficios que reportarían las opciones de acción*” (Farinetti, 2002:67).

Las contribuciones más importantes dentro de este paradigma son las de Touraine (1985, 1990, 1997) y las de Melucci (1976, 1985, 1989, 1994, 1998), entre

⁴¹ Según Farinetti (2002:64, nota 6), en el caso de los sectores más pobres de la población, los líderes suelen proceder de otro segmento social, de la elite; son “... sponsors externos”.

⁴² Farinetti (2002:69) aclara que “... no es posible pensar la acción colectiva sin una noción de sujeto (identidad), pero el sujeto se revela en su producción en el mundo y su reflexión sobre sí a partir de esta”.

otras. Estos autores, salvando sus diferencias, centran su análisis en los principales cambios producidos en la estructura económica, política y cultural, privilegiando el estudio de los actores, los valores y objetivos y las formas de organización y acción.

En el contexto de América Latina y Argentina se redefinen estas corrientes adaptándolas a las especificidades del escenario económico, social y político. En nuestro país, “los nuevos movimientos sociales” responden al terremoto económico-social (Zibechi, 2003:185) que provocó la oleada neoliberal, que trastrocó las formas de vida de los sectores populares y que generó la construcción de identidades colectivas con nuevas formas de hacer política, cuestionando el orden vigente⁴³.

Aparecen en escena como una impugnación a las particularidades del quiebre socio-económico de las últimas décadas. Éstos actúan en espacios determinados con relativa continuidad por medio de prácticas políticas precisas, formas de movilización y de lucha adecuadas a las circunstancias para superar la situación vivencial de angustia e incertidumbre. Además, construyen una identidad propia forjada en las interrelaciones personales y en las interacciones permanentes, con un importante grado de integración simbólica, que dan lugar a la coordinación de los objetivos y modos de protesta.

Para lograr sus fines elaboran estrategias de articulación y tejen redes sociales comunitarias, nucleando a sus integrantes – hombres y mujeres – en distintos tipos de organizaciones donde pueden discutir, debatir y decidir sobre sus necesidades básicas – salud, educación, alimento, viviendas, etc. Esta dinámica participativa en temas prioritarios se combina con medios de acción colectiva directa como la protesta efectiva

⁴³ Frente a la crisis de credibilidad de las manifestaciones de la política convencional, aspiran a la autonomía e independencia de los tradicionales partidos políticos que no dan respuesta a sus inquietudes, prefieren una actividad política basada en la democracia directa que les permite disentir y elaborar reformas necesarias para mejorar sus condiciones de vida y, además, plantean como recurso de protesta expresiones vinculadas a la desobediencia civil. Asimismo, es fundamental tener en cuenta que las estrategias y formas de acción dependen del tipo de conflicto que subyace en cada movimiento. Para Svampa (2005:205-206) se elaboró esta categoría de análisis, “nuevos movimientos sociales”, porque resultan novedosos en relación al movimiento obrero clásico: *“Por un lado, expresaban una nueva politización de la sociedad, a través de la puesta en público de temáticas y conflictos que tradicionalmente se habían considerado como principios del ámbito privado (la democratización de la relación entre géneros, el respeto de la diferencia, del medio ambiente, el rechazo del modelo disciplinario ligado a la sociedad industrial, entre otros). Por otro lado, estos movimientos aparecían como portadores de nuevas prácticas, orientadas al desarrollo de formas organizativas más flexibles y democráticas, que cuestionaban fuertemente tanto los estilos de construcción política de la socialdemocracia (y sus poderosos sindicatos), como los procedentes del modelo leninista (el centralismo democrático), asociado a los partidos de izquierda. Por último, a diferencia del movimiento obrero tradicional, las formas de acción colectiva emergentes tenían una base social policlasista, con una importante presencia de las clases medias. Para algunos, éste era uno de los elementos centrales que explicaban la autolimitación de los movimientos sociales, cuyos objetivos apuntaban menos a la toma del poder que al fortalecimiento de la sociedad civil y a la creación de esferas de contrapoder”*.

– con diferentes niveles de intensidad –, la resistencia social o, por otro lado, la negociación y el acuerdo, a través de los cuales confrontan con el Estado, reclaman soluciones inmediatas en relación con sus preocupaciones y desasosiegos y cuestionan el modelo socio-económico que los excluye.

Al reconocer y delimitar a su “adversario”, buscan poner en marcha un proyecto alternativo de sociedad sustentado en valores nuevos que cambien el orden vigente a través de la redefinición de los derechos de ciudadanía y la transformación institucional de los mecanismos de integración social.

Podríamos esbozar, entonces, algunas tendencias comunes que de manera latente pueden percibirse entre un movimiento social y estos trabajadores informales, pero estos enunciados no demuestran con franca claridad, en este momento histórico, que lo hayan logrado conformar.

Entre aquellas podríamos tener en cuenta, en primer lugar, el sentido de pertenencia al grupo social de los cartoneros, representado por una territorialización determinada que adquiere sentido, por la mirada propia y la de los otros, por las metas que se proponen alcanzar y por la lucha de determinadas reivindicaciones.

En segundo lugar, el reconocimiento de a quién se cuestiona e interpela. En nuestro caso de análisis, nos referimos a un modelo excluyente, a un “Estado ausente” y a una sociedad insensible e injusta.

En último término, y en relación específica con nuestra investigación, la presencia femenina que impugna el orden vigente en vinculación con los problemas de consumo, debido a que su preocupación fundamental es la subsistencia familiar. Si bien es indudable que las mujeres sufren subordinación y discriminación, ya que se mantiene intacta la división sexual de trabajo, aun así, despliegan acciones asumiéndose como agentes participativas relacionadas con la lucha por las necesidades básicas, sus intereses y sus especificidades. En ese sentido pueden aplicarse las palabras de Feijoó y Gogna (1985:57) *“Irrupción – simbólica y efectiva – entonces en el ‘mundo público’ e irrupción que transforma ‘lo público’, en tanto llevar a este espacio los principios éticos de la defensa de la vida supone alterar radicalmente los parámetros tradicionales de la discusión política”*.

Estos elementos teóricos se hacen presentes y evidentes en momentos y circunstancias puntuales, sobre todo en ocasiones conflictivas y angustiantes, pero en otras, menos apremiantes, parecen que se diluyen, que pierden fuerza y vigencia.

Los cartoneros ponen de manifiesto sus dificultades para la organización – una de las principales características de los movimientos sociales – debido a que consideran su tarea como provisoria y, en algunos casos, complementaria. Por lo tanto, por apatía y/o desinterés, no logran una integración que promueva canales activos de comunicación y coordinación para resolver sus conflictos. En ese sentido, los cartoneros bahienses no pueden (¿o no quieren?) formar una cooperativa – ejemplo de organización institucional – encargada de cumplir ciertas funciones que los ayudaría a resolver sus obstáculos ocupacionales y solicitar la atención del Estado municipal. Además, han perdido la confianza en los partidos políticos tradicionales y no los reconocen como voceros de sus necesidades e inquietudes.

Frente a la imposibilidad de organizarse, la forma de actuar ante sus condiciones de vida es una respuesta con una fuerte impronta individualista, aunque en algunos momentos, unidos y apoyados por su familia, intentando revertir las necesidades urgentes de su realidad hostil.

Estas maneras de actuar, a veces contradictorias y otras ambiguas, para solucionar sus problemáticas acuciantes suponen los límites de la estructura social del cartoneo.

V. Mirada desde el género

V. 1. Cartoneras.

En este trabajo, recuperamos la presencia de las mujeres cartonera en la ciudad de Bahía Blanca como sujetos integrales⁴⁴. Si bien es evidente la subordinación y discriminación que sufren, ya que se mantiene intacta la división sexual del trabajo y, por lo tanto, es relegada a las funciones y responsabilidades *naturales* que se le atribuyen, no obstante, despliegan una fuerza impulsora como agentes políticos vinculados con la lucha por sus necesidades básicas, intereses y especificidades.

El ingreso de la mujer al mercado laboral informal afecta la vida familiar y el poder jerárquico del hombre como un elemento disgregador, perturbador, amenazante que trastoca y subvierte el orden imperante. Debemos tener en cuenta que históricamente la identidad cultural femenina se construye a través del discurso de la domesticidad que establece, mediante connotaciones positivas, los roles tradicionales femeninos. Las mujeres tienen a su cargo el ámbito doméstico, la familia y la reproducción, es decir, congregan en este rol la reproducción biológica y cultural de la sociedad.

Su “deber ser” es criar y educar a sus hijos y atender y cuidar a su marido y a otros miembros de la familia en la esfera privada y, además, ocuparse de los quehaceres de la casa. Esta situación las constriñe al estereotipo sustentado por la sociedad que se relaciona con lo dispuesto por el discurso patriarcal. En función de ello, la familia es considerada como la unidad básica de reproducción del sistema de principios y normas morales que son transmitidas a las nuevas generaciones. El confinamiento de las mujeres en la esfera doméstica pone de manifiesto unas relaciones asimétricas y jerárquicas entre los sexos, involucrando una clara y precisa división de actividades, lo que significa para ellas sujeción, sumisión y falta de reconocimiento.

En resumen, el discurso de la domesticidad y la dicotomía entre lo público y lo privado pretenden ocultar la discriminación y la opresión femenina dentro de un orden *natural* que se supone universal e igualitario. Se exige a las mujeres el cumplimiento de su rol pre-establecido y, de acuerdo con ello, se establecen relaciones sociales intergenéricas en el marco de estructuras de dominación y subordinación construidas históricamente.

⁴⁴ Cfr. Bonder, 1998.

Por ello, las mujeres quedan impregnadas de esta construcción simbólica en la cual se establece con claridad el ideal femenino que ellas transmiten a sus hijos y que intentan revalorizar a través del desarrollo eficaz de sus tareas, en busca de una mirada positiva de los miembros masculinos de su familia, lo que las llevaría a aumentar su autoestima, su poder e influencia familiar.

Ahora bien, como recién mencionamos la función social indiscutible que se le impone a las mujeres es actuar en el ámbito privado cumpliendo roles determinados: proteger a sus hijos, acompañar a su marido y cuidar de su casa, tal como determina el discurso hegemónico. Por eso, cuando necesita salir a trabajar, como en el caso de las cartoneras, para contribuir con su salario a la subsistencia familiar, la representación simbólica del “ser mujer” se resquebraja y perturba el orden social imperante. Debido a esto, la actividad femenina como trabajadora fuera del hogar pierde valoración positiva y, generalmente, se la oculta. Las mujeres se enfrentan, entonces, a una doble exclusión: ser pobre y ser mujer, agudizando su situación de vulnerabilidad⁴⁵.

Para profundizar esta dimensión de la discriminación y subordinación de la mujer cartonera, tendremos en cuenta el análisis bidimensional de género de Fraser (2002:3), que reconoce la situación de sujeción femenina desde la clase y el status: “...En este punto, el género aparece como una categoría axial que se abre en dos dimensiones del orden social, la dimensión de la distribución [clase] y la dimensión del reconocimiento [status].” De esta manera y desde la perspectiva distributiva, consideramos la división sexual del trabajo en la actividad cartonera, por la cual le corresponde realizar determinadas tareas – consideradas como femeninas – por las que no recibe ninguna retribución monetaria, generando distintas formas de injusticia. Por otro lado, la perspectiva del reconocimiento alude a pautas culturales que se ponen de manifiesto en las leyes, en las políticas gubernamentales y en la normativa que invaden la vida cotidiana y pública, implicando la exclusión ciudadana y la negación de plenos derechos como mujeres⁴⁶.

Guzmán y Bonan mencionan una tercera dimensión de explotación que es la del poder o el orden político que definen como “...la(s) concepción (es) del poder que subyacen a toda actividad política (politics), entendida como los procesos

⁴⁵ Nash (1999:56) afirma que “... el trabajo remunerado de las mujeres careció de valoración positiva, no fue concebido en términos de un trabajo sino de ayuda, algo complementario y accesorio limitado a momentos de penuria...”, es decir, cuando el jefe de familia no puede cumplir con su obligación de mantenerla.

⁴⁶ Cfr. Guzmán, 2002: ud. 3: 02. asp.

convencionalizados de expresión de conflictos e interés; negación, alianzas y oposición, diálogo y negociación, construcción y enfrentamiento, juego de elección y repartición de poder y recursos de los más distintos tipos” (Guzmán, 2002: ud.3, 02.asp). En este contexto, las cartoneras no pueden acceder a formular disposiciones ni ejercer funciones de participantes que les permitan construir una comunidad coordinada horizontalmente.

Coincidimos con Nash (1999:53) cuando señala que “A pesar de la realidad de la trayectoria laboral de las mujeres de las clases trabajadoras, se les niega una identidad de trabajadora ya que se construye el eje de la feminidad en torno a la maternidad y la reproducción”.

V. 2. Especificidades.

Múltiples y heterogéneas historias personales nos permiten interiorizarnos de realidades diferentes en un contexto dinámico y complejo, inmerso en valores, creencias, principios morales y costumbres que forman parte de la vida cotidiana de las cartoneras. Influidas y perturbadas por la realidad imperante, nos muestran cómo ha repercutido en sus vidas y cómo han resuelto sus conflictos personales.

Hemos realizado una serie de entrevistas para interiorizarnos de sus experiencias. No obstante, nos enfrentamos a varias dificultades que nos imposibilitaban acceder a ellas: su “invisibilidad”, su falta de predisposición y la negativa de los varones cercanos para poder charlar con nosotras o con otras mujeres, las actividades domésticas y familiares que les impiden momentos de diálogo y reflexión y, sobre todo, porque no tienen un lugar de encuentro para tratar sus problemáticas y donde se las pueda encontrar con facilidad. Ellas quedan dentro de sus hogares, realizando sus responsabilidades propias, luego de la participación en la actividad callejera. Esta tarea tiene una fuerte impronta individualista, pero además, al ser realizada, en parte, en el domicilio familiar, las dispersa y aísla y, por lo tanto, dificulta que identifiquen sus intereses y actúen en consecuencia. Estas mujeres se incorporan a partir del papel, admitido por ellas mismas, que les toca cumplir, consistente en mantener el paradigma social de su identidad como esposas y madres. Por ello, Casas (en Feijoó y Gogna, 1985:81) sostiene que *“Las mujeres tenemos que trabajar a favor de nosotras; es el trabajo de la concientización, porque sólo concientizándose adentro de nosotras se puede modificar el afuera. Es muy difícil el afuera, pero también es muy difícil modificar el adentro, porque hay mujeres que no ven la realidad y muchas están muy cómodas como están”.*

El cartoneo femenino se vincula a la creciente participación de las mujeres desocupadas en el trabajo informal como única posibilidad de subsistencia o como complementación del salario familiar. La calle es el lugar de trabajo, de aprovisionamiento, donde se hacen visibles. L (48 años, M) admite que “... *me surgió la idea... dije, no tengo trabajo, está difícil conseguirlo... lo que ganaba mi marido no alcanzaba y tenía los chicos chiquitos, entonces salí...Me dediqué a esto: a cirujear. Primero me daba vergüenza pero después, todo pasó...*”. P (25 años, M) nos dice, “...*venimos a cirujear... no nos queda otra...*”

Como mujeres, focalizan su preocupación en el consumo diario del alimento y otras necesidades básicas familiares. Además, su participación está relacionada con su vida cotidiana y con su rol pre-establecido de amas de casa: M. E. (46 años, M) informa que “*Sacamos entre 80 y 100 pesos por semana por la venta de cartón. Esa plata me permite comprar mercadería y algo de carne para la semana... A veces me regalan un poco de verdura...*”. Enfatizando esta realidad de vida, Busso (2004:36) sostiene que “*Para estas mujeres cartoneras la lucha por la subsistencia de la familia trasciende las paredes de sus hogares, existe un compromiso con su trabajo... un medio de supervivencia*”.

¿Quiénes son estas mujeres? Las entrevistas fueron realizadas a mujeres argentinas entre 20 y 66 años de edad de los barrios de Spur, Maldonado y Villa Irupé. En su mayoría viven en parejas (no siempre estables) – dos de ellas están solas – formadas desde muy jóvenes, debido a que, prontamente, se convirtieron en madres de varios niños. En algunos casos, permanecen en la casa familiar porque suelen construir sus viviendas en el mismo terreno que sus padres o suegros⁴⁷ o, directamente, comparten la misma casa.

El nivel de escolaridad al cual han accedido es la escuela primaria – dos ellas son analfabetas –, debido a que han tenido que ayudar económicamente a su familia, hacerse cargo de sus hermanos más pequeños o, al quedar embarazadas muy jóvenes, debieron responsabilizarse de sus hijos.

⁴⁷ Así, por ejemplo, C (35 años, M) construyó con su pareja una casa con cartón forrada con retazos de alfombras en el mismo terreno que sus suegros.

V.3. División sexual del trabajo.

Recorren las calles de la ciudad con sus carros, carritos o bicicletas, con un circuito pre-establecido⁴⁸, más o menos 70-100 cuadras entre las 19.30/20.00 hs hasta las 24.00/1 hs⁴⁹. Generalmente, no van solas y si así lo hicieran deben tomar algunos recaudos: M (35 años, M) sostiene que si sale a cirujear sin compañía, se disfraza de varón: gorro que le tape el cabello y la cara y una campera grande, sobre todo, para evitar “... *los avances de los tipos con buenos autos, que son señores...*”, aunque admite que a veces, también, debe cuidarse de las señoras, que al confundirlas con jóvenes varones, intentan un acercamiento sexual.

Si bien algunas de las mujeres entrevistadas exponen que salen la mayoría de los días de la semana, otras mencionan que sólo lo hacen cuando tienen necesidades acuciantes. Sin embargo, los días más elegidos son los domingos, lunes, miércoles y viernes. Esta situación se relaciona con los días de la semana que más “basura” hay (por ejemplo, los sábados los bahienses no sacan los residuos porque no hay recolección) y/o con la organización de las actividades propias de sus familias.

Los materiales que recolectan son, fundamentalmente, papel blanco o de segunda (revistas y diarios), cartón, metal – cobre, hierro, chatarra – y botellas de vidrio, que luego muelen, y de plástico. Pero, también, recogen todo aquello que les sea útil para su casa: N (40 años, M) nos comenta que todos los adornos que vemos en su comedor (varios platitos colgados en la pared, adornos sobre el modular) fueron obtenidos mediante la recolección urbana. Además, pueden conseguir utensilios domésticos y, en algunos casos, los vecinos les han dado artefactos hogareños importantes así como enseres para el hogar. A veces, como manifiesta R (46 años, M) los vecinos les dan ropa “nueva” que acondicionan para sus hijos, para los hijos de sus conocidos o venden. De la charla, surge que se suele encontrar, en algunas bolsas de residuos, ropa “...*tajeada, cortada quemada...manchada con mate o café...*”, inutilizada para aquellos que pudieran hacerse de ellas. M (35 años, M), haciendo evidente la rabia y el resentimiento por la actitud de los asalariados, sostiene “...*como ellos no la quieren usar, que no la use nadie...*”.

⁴⁸ En general, las mujeres suelen actuar fuera del micro-centro debido a posibles peligros. N (40 años, M) comenta que en el centro hay muchos cartoneros y es difícil trabajar, por ello su circuito abarca las siguientes calles: Terrada, Viamonte, Juan Molina, Bravard, Zelarrayan, Mitre, 11 de abril y luego vuelve a su casa del barrio Villa Irupé.

⁴⁹ El horario y la cantidad de horas y cuadras del recorrido es variable, depende de las necesidades, el estado climático y el entusiasmo del momento. C (35 años, M) cartonea, con su pareja, durante toda la

Con respecto a la comida que pueden conseguir, no la utilizan como alimento propio y/o familiar, sino para sus animales domésticos – perros y gatos – o para los caballos, instrumentos indispensables de trabajo. Sin embargo, suelen tomar para consumir aquello que los vecinos previamente han clasificado de manera adecuada.

Luego de recuperar los materiales de la basura, la tarea femenina es la separación, acondicionamiento y acopio de esos desechos en el hogar – en el patio o en algún galpón –, ayudada, a veces, por los niños de la familia. Esta actividad está incluida dentro de los quehaceres domésticos en una clara y rutinaria división sexual del trabajo. P (25 años, M) *“Tengo que poner las revistas en un lado, el diario en el otro, el papel blanco, allá, el de color, acá... Todos los días el mismo trayecto, la misma cosa...”*.

Una vez realizado este paso, el marido es el que se relaciona con el intermediario o el depósito para vender los materiales posibles de reciclar. Visita al acopiador una vez por semana o cada 15 días. La transferencia a los varones del fruto de su trabajo es una muestra evidente de la asimetría y jerarquización sexual en el ámbito familiar⁵⁰, poniendo en evidencia formas de discriminación que ellas padecen y naturalizando ciertos vínculos y relaciones.

El dinero obtenido es para adquirir aquellas necesidades que el salario familiar no posibilita: zapatillas, materiales escolares, alguna ropa y alimentos. I (38 años, M) recorre la ciudad con sus hijos; durante el día selecciona lo que le sirve y con lo que obtiene logra sobrevivir, *“...tal vez comprar zapatillas y algo de comida, pero para la garrafa no alcanza por eso tuve que revestir las paredes con nylon”*.

En la conversación con las cartoneras entrevistadas, detectamos un conflicto intra-grupal consistente en considerarse cirujas o cartoneras. Las mujeres de más edad, entre los 30/35 y los 60 años, se reconocen como cirujas, un oficio aprendido desde muy pequeñas, en compañía de sus padres y realizado en la quema de la ciudad. Éste existió siempre y se trasmite de generación en generación, como una herencia, con una normativa relacional precisa y determinadas formas de trabajo que deben respetarse. La tarea es realizada, fundamentalmente, en los vaciaderos a cielo abierto. Les cuesta caminar la calle, aunque lo hacen para satisfacer sus necesidades básicas. Además, vinculan la recuperación de desechos con una actividad novedosa y provisoria que

noche. Según expresa le gusta lo que hace y exaltada comenta: *“... si hay un contenedor, me vas a ver c...para arriba revolviendo...”*

llevan a cabo personas que el mercado excluyó. Según las cirujas, quienes recién comienzan a desarrollarla recogen sólo algunos materiales, no tienen técnicas de trabajo y suelen tener una mirada negativa y vergonzante de esta tarea. M. L. (45 años, M) acota *“Soy ciruja desde que tengo memoria... Yo soy ciruja. De la basura saco ropa y adornos para la casa, nunca comida...”*. M (35 años, M) dice: *“Nosotras, las cirujas, no rompemos las bolsas ni dejamos todo desordenado en la calle... los pibes nuevos no saben trabajar...”*.

No obstante estas diferencias, la situación laboral de unas y otras se caracteriza por la informalidad, la precariedad y los bajos niveles de cualificación. Muchas veces, es un trabajo complementario al que realizan durante el día: servicio doméstico, limpieza y mantenimiento de casas, cuidado de personas en hospitales, vendedoras ambulantes, etc.

Las cartoneras consideran esta tarea como provisoria, realizada fundamentalmente por necesidad lo que le da un carácter preferentemente individualista. Por ello, ellas tampoco desean la formación de una cooperativa que las comprometa a vincularse laboralmente con otros/as recolectores/as ya que defienden los beneficios de su independencia. J (66 años, M) sostiene de modo tajante: *“...prefiero trabajar sola...”*. M. I. (37 años, M) aclara *“...mejor sola...para no contraer obligaciones con alguien; salís a la hora que querés, nadie te dice nada...si no tenés que estar dando explicaciones...”* Por otro lado, N (40 años, M) justifica su negativa a la creación de esta organización comentando: *“...si yo llevo el carro repleto y el otro sólo 10 cartones, eso resulta injusto...¿por qué tengo que compartir con él la ganancia de mi trabajo?”*.

A estas circunstancias femeninas, debemos añadir las objeciones surgidas por los hombres que se niegan a que las mujeres realicen este tipo de tareas. Aluden a una serie de estereotipos construidos sobre lo femenino y lo masculino, por lo cual la valoración de las destrezas entre unas y otros son diferentes: las habilidades de las mujeres son inferiores. Sostienen, entonces, que ellas no tienen la fuerza necesaria para empujar el carro o acarrear los materiales obtenidos, las extensas jornadas laborales las distrae de sus responsabilidades domésticas, el horario no es el apropiado para movilizarse, debiendo enfrentarse a los peligros callejeros: otros cartoneros, la policía, la gente

⁵⁰ De las mujeres encuestadas, sólo una mujer con pareja, Mo (38 años, M) se queda con el dinero que obtiene del cartoneo, pero es el marido el que vende lo seleccionado.

“común”, los hombres⁵¹ y, a veces, también, las mujeres⁵². Es decir, la cartonera se hace visible al participar de la actividad y se convierte en problema, por lo tanto debe ser acompañada y protegida por un varón – padre, esposo, hermano o hijo. Irónicamente Busso (2004:35) admite que *“Indudablemente, en una actividad que se caracteriza por el desgaste que supone mover las pesadas cargas, el esfuerzo que implica caminar más de 100 cuadras diarias, la extensa jornada que este trabajo requiere, alterando la organización familiar ... no es extraño que las mujeres no tengan una participación mayor”*.

Debido a esto y marcando las asimetrías de género, en los espacios en los que se construye, se discute y se ejerce el poder no se encuentran representadas pues son ámbitos predominantemente masculinos. De esta manera, se reafirman los mecanismos de dominación que tienen raíces en la vida familiar y en el establecimiento de roles discriminatorios para la mujer, internalizados en la sociedad y que se manifiestan en las diferentes prácticas cotidianas. En ese sentido Loría (2002:8) nos advierte que *“...tener cuerpo de mujer no debe ser impedimento para acceder en igualdad de oportunidades a los cargos de representación política...”*.

Con todo, pueden ser reconocidas como motor de cambio que han debilitado las fronteras que separan lo público de lo privado y contribuido a dotar de características públicas a sus problemas considerados privados – básicamente la supervivencia familiar. Raubes (2002:115) expresa: *“Las mujeres resultan articuladoras naturales entre lo cotidiano y lo estratégico; entre el mundo privado y el mundo público, la familia, el barrio y la sociedad, la sobrevivencia, el mundo laboral y el poder...”*.

Sin embargo, estas cartoneras no han encontrado los medios adecuados para construir un espacio de participación propia donde exponer y discutir sus temas personales - jerarquización familiar, trabajo digno, educación propia y de sus hijos, derechos reproductivos - y su situación colectiva – desocupadas o trabajadoras informales. Podríamos argumentar, como razones de esa imposibilidad, algunas cuestiones que se relacionan con su vida personal y familiar: el cumplimiento del rol pre-establecido por la sociedad en el ámbito familiar, el poco tiempo de que disponen para realizar otras actividades que no sean las domésticas y el cartoneo y, también, una decisión personal. Por ello, no pueden crear ámbitos de debate en los cuales intervengan

⁵¹ En relación con un posible acercamiento o acoso sexual.

⁵² Muchas veces deben soportar los enojos y las reacciones de las vecinas por el “desorden callejero”.

como actores sociales para interpelar al Estado municipal y requerir respuestas, decisiones y soluciones gubernamentales enfocadas hacia la equidad de género.

V. 4. Cuestiones inquietantes.

A través de las entrevistas surgen tres cuestiones recurrentes que reclaman prontas soluciones a estas preocupantes circunstancias vivenciales que abarcan tanto el ámbito femenino como el familiar.

La primera, es la sensación permanente de agobio, de angustia, que se entremezcla con el desamparo, la humillación y la vergüenza. L (48 años, M) sostiene que “*Sentís vergüenza la primera vez, la segunda o cuando te miran cómo abrís las bolsas... Te das vuelta y te das cuenta que están mirando...estás sacando lo que ellos dejaron...*”. Y M. E. (46 años, M) admite que se suele sentir observada: “*...te miran desde arriba [en un edificio]...como si fueras un bicho raro...*”.

Estas emociones personales se combinan con la realidad “natural” de estas mujeres que se vincula con la lucha constante por la subsistencia familiar, la subordinación de sus deseos privados y la adecuación a las necesidades y los intereses de los miembros de la familia – nuclear y extensa. Estas diferentes circunstancias son expresiones de una precisa dinámica de relaciones de poder que las someten y discriminan.

Por un lado, ponen de manifiesto estas vivencias femeninas negativas pero, por otro, sostienen que el trabajo callejero les ha permitido colaborar con el salario familiar y, desde una óptica personal, romper su aislamiento individual, enfrentarse y desafiar a un mundo que, tal vez, desconocían. En esta contradicción se hacen visibles a la sociedad y, en muchos casos, se perciben a si mismas de una manera diferente, aunque no significa la eliminación de los estereotipos en razón de género.

El otro tema al cual se refieren es la esperanza en un futuro mejor, es decir, la transformación del orden social imperante en otro más justo, equitativo y participativo. Para ellas, el cambio social se manifestará a través de la posibilidad de obtener un trabajo digno que les permitiría alcanzar su desarrollo personal y modificar sus condiciones de vida.

Las entrevistadas, además, manifiestan, sus expectativas de cambio asociadas, fundamentalmente, a los hijos: J (66 años, M) reclama “*...que la situación cambie, hay muchos chicos...son quienes más se perjudican...*” En la mayoría de los casos, las cartoneras llevan a sus hijos, sobre todo, los varones, a sus recorridos callejeros. Los

niños se incorporan a la actividad de formas diversas: algunos recogen basura, otros solicitan materiales desechables en comercios o viviendas y, a veces, también, piden alimentos o dinero.

Con respecto a los adolescentes, entre quienes la crisis del sistema educativo y las escasas oportunidades para iniciarse en el mercado laboral se hacen muy evidentes, la actividad cartonera pasa a ser una alternativa viable, constituyéndose, así, en la primera relación que establecen con el mundo del trabajo. Pero, al ser reconocida como una tarea marginal por la sociedad, ya que no alcanza la categoría de trabajo, tanto los niños como los adolescentes la perciben de la misma forma.

Por todo lo expresado, las cartoneras plantean, entonces, la necesidad de dejarles algo mejor, que tengan mayores posibilidades, sobre todo, en relación con la educación, pues esto, según ellas, les facilitaría la obtención de un trabajo digno: M (38 años, M) reflexiona: “...*por lo menos por los chicos, que puedan estudiar, puedan ser alguien, no como yo...*”. Mar (20 años, M) imagina un futuro “...*con nuestros hijos estudiando, con la pancita llena, que jueguen, comprarles algo que les guste...*”.

Y, por último, la posibilidad de decidir en forma libre y autónoma sobre su propio cuerpo, sobre todo, con sus relaciones masculinas: M.I. (37 años, M) dice “... *viste como son los tipos, siempre quieren lo mismo, no te dejan tranquila... además, son un tiro al aire, no quieren compromisos... te dejan con los pibes... no sabés que hacer...*”⁵³.

Como mujeres pobres son las principales víctimas de la falta de información y la carencia de políticas públicas que puedan orientar en la toma de conciencia sobre cómo planificar su vida y su familia. En general, son madres muy jóvenes: en su relato Mo (38 años, M) comenta que tiene dos hijas, Mar de 20 años y otra de 18. La segunda quedó embarazada a los 13 años y en la actualidad tiene dos hijos. Mar quedó embarazada a los 17 años y tiene una nena de 3 años. Quieren saber, necesitan hablar y exigen educación sexual para sus hijas e hijos: “... *para que no les pase lo mismo que a nosotras...*”, reflexiona Mo (38 años, M).

⁵³ Lo que reclaman, en última instancia, es el derecho a una sexualidad plena. Como señala Gutiérrez (2007:85) ello “*Se refiere a prever y ejercer el derecho a abortos seguros, métodos anticonceptivos seguros y eficaces, embarazos y partos seguros, prevención y tratamientos de enfermedades de transmisión sexual y sida...*”.

⁵³ Mo (38 años, M) agrega que su madre murió cuando ella era una niña y su padre estaba siempre borracho: “...*nunca me explicó nada, a los 18 ya tenía a Mar...*”.

Frecuentemente, fueron víctimas de falta de comunicación con sus padres⁵⁴ y de la imposibilidad de confiar en alguien que las guiara en esta problemática. Sostienen que esta realidad angustiante lleva a que realicen distintas y riesgosas prácticas para suspender sus embarazos. Generalmente, se enfrentan al fantasma de la muerte utilizando diferentes técnicas para abortar: agujas de tejer, sondas, tallos de perejil o las manos “háviles” de alguna “comadrona” del barrio. Debido a esto, muchas mueren por las infecciones relacionadas con las condiciones de poca asepsia, ya que, además, no siempre pueden acercarse hasta el hospital público. M.I. (37 años, M) y Mo (38 años, M) comentan que estos métodos son comunes en el barrio y hacen referencia a una adolescente, hija de una conocida que “...murió la semana pasada porque no pudieron curar la infección con la que llegó al Municipal...”.

De las entrevistas, surge la necesidad imperiosa de un plan de educación sexual implementado en diferentes ámbitos para que, desde edades tempranas, mujeres y hombres reconozcan su cuerpo y, de esta manera, ejerciten una sexualidad responsable, recibiendo la información adecuada para poder tomar sus decisiones.

En este sentido, el Estado debería garantizar el acceso y el pleno ejercicio de este derecho a todas las personas, independientemente de sus condiciones socio-económicas, pero más aun tratándose de sectores carecientes. Las autoridades gubernamentales tendrían que buscar la equidad, disminuir las diferencias, las injusticias y los sufrimientos, pensando en una sociedad más solidaria basada en la igualdad de posibilidades para ejercer, con autonomía y responsabilidad, los derechos sexuales y reproductivos.

V.5. Participación y toma de decisiones.

Anteriormente, hicimos alusión a la falta de organización comunitaria y a la escasa o nula participación de las cartoneras en actividades deliberativas que trasciendan sus tradicionales roles femeninos. Estas circunstancias imposibilitan su acceso a los derechos elementales en función de su sexo y del sector social al cual pertenecen.

Haremos referencia, entonces, a las posibilidades y a las dificultades que tienen en los procesos de decisión. Esto es, reconocer en qué ámbitos, encontrándose con el otro/a, pueden resolver sus conflictos personales y colectivos: identificar sus

necesidades y objetivos, intercambiar saberes y distinguir los medios adecuados para solucionar los cuestiones cotidianas de hombres y mujeres.

En relación con esta cuestión, debemos tomar en consideración que la función primordial femenina es ser esposa y madre, es decir, están “obligadas” a realizar los quehaceres domésticos y el cuidado de la familia, dispuestos por la sociedad patriarcal. Se construye, así, un estereotipo que las vincula con las actividades prácticas y no ejecutivas, ya que deben estar al amparo de su “protector”. Esta imagen, muchas veces es aceptada y considerada *natural* por lo que se transmite formando hombres y mujeres que reproducen estas consignas. No obstante, las cartoneras, en la familia, tienen un posible ámbito de toma de decisiones debido a que cumplen una utilidad social que radica en su autoridad moral: a través de sus consejos y decires son las portadoras de valores que mantienen el orden familiar para lograr una relación respetuosa y armónica entre sus miembros.

Pero, por otro lado, debido a la crisis económica imperante en nuestra ciudad, deben trabajar fuera del hogar. Esta realidad conlleva una doble tarea y una mayor carga laboral que suele ser desproporcionada en relación a su pareja masculina, lo que las imposibilita de intervenir en ámbitos de deliberación. Además, significa un obstáculo para la conformación, entre ellas, de un espacio socio-político donde exponer temas personales en base a sus experiencias vitales.

De esta manera, deberán buscar los medios adecuados que les brinden la posibilidad de participar, decidir y ejecutar, de hacerse visible en lugares en que no se lo estima como apropiado. Al organizarse, podrían garantizar la igualdad de derechos y de deberes que supone la puesta en marcha de la responsabilidad y compromiso social femenino, permitiendo corregir su ausencia, acrecentando su presencia en las diferentes actividades económicas, sociales, culturales y políticas, todo lo cual reestructuraría la vinculación intergenérica. Para esto es fundamental que los cambios no sólo apunten a lo legal sino también abarcar la realidad material femenina: *“...la vida personal y política están integralmente conectadas para la teoría y la práctica de la democracia. Ni la igualdad de oportunidades del liberalismo, ni la ciudadanía activa y participativa de toda la gente pueden lograrse sin cambios radicales en la vida personal y doméstica...”* (Pateman, 2000:209).

Desde la categoría de género se reconoce la exclusión femenina de la toma de decisiones a causa de argumentaciones discursivas misóginas que identifican a la división socio-económica que constriñe a la mujer al ámbito doméstico, en su rol

familiar específico, como impedimento fundamental. Al respecto Astelarra (2002:10) señala: “...*Esto se debió a que fue un pacto que se hizo en el mercado de trabajo y las mujeres o estaban ausentes de él o tenían una presencia secundaria...*”. Por todo ello, las cartoneras requieren la posibilidad de ejercer la ciudadanía plena⁵⁵ y de participar en su comunidad para demostrar que pueden tomar decisiones, circunstancia que pone en tela de juicio la discriminación legal y social femenina.

En general, no tienen una mirada feminista ni buscan la liberación de las mujeres; se incorporan al cartoneo a partir del papel que les toca cumplir, manteniendo el paradigma de su identidad como esposas y madres. Pero sí defienden la posibilidad de la igualdad de oportunidades, como agente de cambio, que les permitiría ser reconocidas como participantes plenas en la interacción social, lo que implica “... *una política tendiente a superar la subordinación estableciendo a las mujeres como miembros plenos de la sociedad capaces de participar a la par de los varones*” (Fraser, 2002:8).

No podemos dejar de mencionar que si se cree que ellas tienen asignada una única función, si se mantienen inalteradas la estructura y la división de roles, si no se puede acceder a la independencia económica y a una educación renovada y renovadora, no hay ciudadanía plena posible. Por ello, desafiando el sistema imperante e intentando iniciar el camino de la participación, “...*es necesario que las mujeres no pierdan su*

⁵⁵ El concepto de ciudadanía está en permanente construcción a través de debates que analizan y precisan su significado teniendo en cuenta como cuestión central la posibilidad de hacer realidad la igualdad de derechos civiles, económicos, sociales y culturales para toda la comunidad sin exclusión genérica, racial, etaria, étnica, identitaria, etc. Las críticas más profundas se relacionan con el individualismo, la falta de igualdad de oportunidades y el acceso a la información y al conocimiento y al universalismo teórico de la noción. En relación con nuestro caso de análisis, nos centramos en el debate latinoamericano de algunas de las escritoras feministas más influyentes que señalan como eje de discusión el desarrollo de la *ciudadanía plena* para las mujeres. Este concepto apunta a recrear la política como participación directa y la ciudadanía como compromiso activo en la sociedad, y, en consecuencia, el logro de políticas de equidad de género en el desarrollo del proceso económico, de la justicia social y en el afianzamiento de la democracia, reconociendo las reivindicaciones colectivas femeninas para alcanzar la autonomía en las decisiones. (Cfr: Astelarra, J. (1992): “Recuperar la voz: el silencio de la ciudadanía”. En Isis, fin de siglo, género y cambio civilizatorio, Santiago, Chile; Bareiro, L. y N. Molina (1995): “Igualdad, Democracia y ciudadanía”. En Isis Internacional N° 21, Santiago, Chile; Barreiro, L. (1997): “Construcción femenina de ciudadanía”. En L. Barreiro y C. Soto (eds.) Ciudadanas. Una memoria inconstante, Caracas, Nueva Sociedad; Dietz, M. (2001): “El contexto es lo que cuenta: feminismo y teorías de la ciudadanía”. En M. Lamas (comp.) Ciudadanía y Feminismo, México, Instituto Federal Electoral; Jelin, E. (1996): Las mujeres y la cultura ciudadana en América Latina, Bs. As, UBA; Lagarde, M. (1999): “Democracia genérica”. En I. Siu Bermúdez et al (comp.) Antología latinoamericana y del Caribe: Mujer y Género. Período 80-90, Managua, UCA.

identidad, sino que exijan que su experiencia y sus actividades tengan el valor político que les corresponde...” (Astelarra, 1992:8).

VI. El discurso periodístico bahiense en torno a la presencia de las cartoneras.

Un factor esencial para comprender la realidad cartonera en nuestra ciudad es tener en cuenta los elementos que brindan otras miradas. De allí que recurramos al análisis del discurso que proporciona herramientas teóricas para un enfoque crítico del estudio de esta presencia social y nos permite comprender la relación existente entre discurso y sociedad.

Éste cumple un papel determinante en la concreción y reproducción del sistema imperante a través de la ideología que difunde expresando, confirmando y legitimando las estructuras dominantes de poder y desigualdades sexuales. Como práctica y acción social construye representaciones de la realidad que se constituyen en medios de transmisión de estereotipos y roles en la sociedad.

En Bahía Blanca, el diario más leído es La Nueva Provincia⁵⁶. Conforman un poder dominante que incide en las reflexiones de los bahienses – sus destinatarios – a través de diversas estrategias discursivas para transmitir su ideología de carácter conservador⁵⁷, patriarcal y sexista. Al calificar a las personas que trabajan en la calle recolectando materiales, refuerza el estereotipo discriminatorio debido a que pone en el centro de la escena discursiva “la basura” y “el riesgo de permanecer entre los residuos” que, como imagen, genera un fuerte rechazo. Esta representación construye, entonces, en la mayoría de sus lectores, una identidad negativa de los cartoneros y establece cuáles deben ser las apreciaciones de la sociedad bahiense frente a quienes desarrollan esta actividad informal.

Este diario ha silenciado la presencia de los cartoneros, no ha tenido en cuenta su existencia como actor social que implementa su actividad en las calles, buscando cualquier elemento que puedan recuperar para comercializar y, de esta manera, subsistir como respuesta a la profunda crisis económica de 2001. La falta de palabras para

⁵⁶ También se publica un periódico semanal – EcoDías – de distribución gratuita con una tirada de pocos ejemplares que no tiene demasiada difusión entre la ciudadanía bahiense.

⁵⁷ Su publicación se inició el 1 de agosto de 1898, dirigida por Enrique Julio – periodista catamarqueño afincado en la ciudad de Bahía Blanca. Las innovaciones tecnológicas para la edición y su amplio servicio informativo lo llevó a convertirse en el periódico más importante del sur argentino. De su nombre se desprende el objetivo primario del diario: la conformación de un nuevo estado provincial con Bahía Blanca como capital. Con el avance del siglo XX y con su fuerte vinculación a la Iglesia Católica y a las Fuerzas Armadas, mostró una ideología reaccionaria y conservadora en diferentes momentos históricos atravesados por el país. Esta afirmación se hace evidente mediante la relación con los diferentes golpes de Estado sufridos a lo largo de la centuria. Es de destacar el apoyo incondicional a través de sus editoriales y notas periodísticas a la dictadura militar impuesta en 1976 y a su política económica y de represión.

enunciar la realidad no es inocente, pues “...*el silencio tiene una presencia singular...*” (Piña, 1997:40), es una señal de ausencia, que a través del “olvido” contribuye a la negación del sujeto que pierde entidad social y, por lo tanto, no puede exigir la resolución a su situación de pobreza. Este conflicto se plantea “... *en el terreno de la representación construida a partir de operaciones discursivas que hacen visible o invisibilizan, muestran o silencian; las representaciones son sistemas simbólicos que constituyen un modo de construir la realidad*” (Di Marco et al, 2003:219).

Ahora bien, a mediados de 2005, su presencia entre las noticias del diario se hizo evidente. Una marcada tendencia en el mantenimiento y/o aumento en el índice de pobreza, “... *a contrapelo de la tendencia nacional*” (La Nueva Provincia, 25 de septiembre de 2005, p. 1), profundiza la inseguridad sobre la propiedad privada y, preocupa a los bahienses. Las noticias se hacen más frecuentes a mediados de 2006 y, sobre todo, a principios de 2007, momento en que La Nueva Provincia (7 de marzo de 2007, p. 1) reconoce la existencia de los recolectores anunciando en su página principal: “*Sorprendente cifra. Son cerca de 500 los cartoneros que trabajan en el centro*”.

Recreando el planteo de Sanjurjo y Tufro (2004) y a través del análisis discursivo de los artículos del diario se pone de manifiesto la construcción de la identidad cartonera negativa, en relación con tres disputas en el espacio público con “la ciudadanía bahiense”: el discurso higienista, el desorden de la ciudad y los conflictos de tránsito.

Con respecto al primero, se transmite la noción de que el cartonero es agente de suciedad, debido a su vinculación con los basurales clandestinos y con los desperdicios de las calles de la ciudad. El diario retoma el cuestionamiento de la Comuna planteada desde la Secretaría de Gestión Ambiental y de Limpieza y Mantenimiento Urbano, sin ningún tipo de preocupación social. Para la Concejala Sartor (UCR), presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Deliberante: “*La situación se empezó a descontrolar en la medida en la que los residuos comenzaron a ser un medio de subsistencia de una cantidad de gente muy importante, que no está registrada. Desde que vidrios, cartones, plásticos, metales, etc .comenzaron a tener valor, hay mucho mercado negro*” (La Nueva Provincia, 11 de diciembre de 2005, p. 8) (Énfasis agregado).

Esta última puesta de manifiesto en la feroz persecución que se llevó a cabo en la Universidad Nacional del Sur contra sus docentes, no-docentes y estudiantes.

Según el diario, los basurales y las bolsas de desechos generan un inmenso foco infeccioso⁵⁸ debido a la acumulación de residuos patogénicos (pañales, toallas femeninas, preservativos, jeringas, etc.) y diversos desperdicios. Además, esta actividad en auge, trae de la mano una peligrosa proliferación de alimañas y roedores que ponen en riesgo la salud no sólo de los cartoneros, sino también de quienes viven en las inmediaciones de los sitios utilizados para la clasificación y selección de residuos.

Sostienen Sanjurjo y Tufro (2004:5): “... la invasión es aquí entendida en términos de la transformación de los espacios invadidos en focos infecciosos. Vemos, entonces, extendida una estrategia de construcción del espacio público en tanto patrimonio afectado por ciertos sujetos”. De allí que “el agente infeccioso” deba ser aislado del resto de la sociedad.

En segundo lugar, el análisis parte de reconocer que los cartoneros “desordenan” la ciudad, a través de la aparición de residuos en lugares inadecuados ya que, muchas veces, descartan, en su recorrido, aquello que no les sirve, ensuciando veredas y calles. Esta presencia crea una imagen discursiva de desorden que resquebraja la normativa social vigente, puesto que quienes caminan o recorren la ciudad recogiendo basura no cumplen con sus responsabilidades.

Por último, analizaremos el discurso que surge con respecto al malestar entre los ciudadanos bahienses frente a la presencia de los cartoneros con sus carros, bicicletas y otros medios de transporte que entorpecen la libre circulación del tránsito, es decir, la disputa material y simbólica por la apropiación de la calle entre los incluidos y los excluidos del sistema.

La movilización más importante se produjo el 26 de marzo de 2007: el titular del diario local del día siguiente (27 de marzo de 2007, p. 1) anunciaba: “*Varias horas de caos por un piquete de cartoneros (calle tomada, carros y caballos se hicieron dueños de la primer cuadra de Alsina)*”. La noticia reitera el concepto de “caos”, traducido en trastornos vehiculares provocado por 50 cartoneros. Éstos aparecen en la escena, imponiendo una circulación inadecuada que obstaculiza la libertad de los automovilistas, provocando un conflicto, por lo cual “*La relación entre esos cuerpos que circulan de formas no previstas y el espacio público es construido en el corpus analizado a través de la retórica de la invasión y de la guerra. El contacto es descripto como un obstáculo a la circulación, el espacio público deviene en espacio invadido*”

⁵⁸ Existen unas cuarenta enfermedades asociadas a la basura, entre otras: HIV/Sida, tétanos, leptospirosis, fiebre tifoidea, cólera, infecciones cutáneas, alergias, así como intoxicaciones alimentarias y químicas.

(Sanjurjo y Tufro, 2004:2). Por ello, estos trabajadores informales son considerados un estorbo para el funcionamiento ordenado y normalizado de la circulación del espacio público y, además, impiden que los ciudadanos bahienses lo utilicen libremente.

Las causas de la protesta frente a la Comuna – fuertemente controlada por la infantería y la policía⁵⁹ –, analizadas por La Nueva Provincia, se relacionan con la intención de ordenar, organizar y controlar la actividad cartonera a través de disposiciones disciplinarias municipales para normalizar el tránsito por el micro y macro centro⁶⁰: horario pre-establecido⁶¹, delimitación de calles⁶², chapas identificatorias para los carros, creación de un playón de carga y descarga de basura en Villa Caracol y controles de tránsito con la intención de revisar la actividad de los recolectores informales. De esta manera, el diario revaloriza la imposición de mecanismos de poder por parte de la Municipalidad para controlar esta situación que desconcierta y preocupa a los bahienses⁶³.

Ahora bien, en la mirada que brinda La Nueva Provincia sobre la presencia de los cartoneros y los hechos ocurridos, no aparece ninguna mención a las mujeres. Son omitidas, invisibilizadas de esta realidad, no se las menciona como sujeto individual ni colectivo. Esta ausencia manifiesta una violencia simbólica por el ejercicio del poder patriarcal sobre ellas, demostrando así la misoginia de la sociedad bahiense encarnada en el medio de comunicación analizado. Piña (1997:46) expresa que es *“Un silencio que por su carácter de imposición, se ha ido cargando de un sentido y una densidad singulares, espesándose en ciertos casos hasta alcanzar casi mayor volumen significativo que lo dicho”*. De esta manera, no se les reconoce su acción en el ámbito público, negándoles la posibilidad de ser consideradas actores sociales.

Por otra parte, la voz de mujeres de realidades sociales distintas a las de las cartoneras es muy crítica. Fundamentalmente, se preocupan por dos situaciones

⁵⁹ El periódico EcoDías (abril de 2007, p. 3) sostiene que la Municipalidad organizó *“...un espectacular operativo policial que involucró la presencia de móviles en las esquinas afectadas, personal de tránsito comunal, un nutrido grupo de oficiales de la bonaherense...y un patrullero de infantería con personal del grupo G.A.D., con armas largas, en el área del estacionamiento sobre calle Belgrano”*. Tal vez, este despliegue policial esté vinculado a la intención de presentar a los cartoneros ante la opinión pública como violentos delincuentes que alteran la tranquila vida de la ciudad.

⁶⁰ En términos de Foucault (2006:75) *“La normalización disciplinaria consiste en plantear ante todo un modelo, un modelo óptico que se construye en función de determinado resultado”*

⁶¹ Entre las 22 hs y las 6 hs, impidiendo la circulación diurna.

⁶² Florida-Inglaterra, Sixto Laspiur-Chile, Honduras-Matheu y Fortaleza Protectora Argentina-Cabrera-Payró.

⁶³ No obstante, el 28 de marzo se dio a conocer que el decreto que regularía la actividad de los cartoneros se suspendería y la subsecretaria municipal de Desarrollo Humano y Social señaló que en un corto plazo se ordenará la actividad. Hasta definir la ordenanza, no habrá trabas para la actividad cartonera.

rápidamente observables. Por un lado, frente a la presencia del trabajo infantil, M.E. (ama de casa, 57 años, M) lo cuestiona, reproduciendo el discurso patriarcal hegemónico y manifestando un sentimiento de compasión que poco ayuda a cambiar las circunstancias vivenciales de los niños. Sostiene que “...es común observar a niños recolectando cartones en el horario en que tendrían que estar dentro de la escuela o en sus hogares al cuidado de sus madres...”. En este comentario se percibe una crítica a estas mujeres que no cumplen con sus responsabilidades de madres, esgrimiendo así argumentos conservadores que no pueden o quieren reconocer la vulnerabilidad y marginación de estos actores sociales.

Otra cuestión es planteada por S (universitaria, 41 años, M), preocupada al observar a niños que no superan los 12 años manejando carros. Se pregunta entonces: “...si ocurriera un accidente, ¿quién se haría responsable?...seguramente nosotros...”, indicando, en este caso, otra forma de falta de dedicación por parte de las madres que “...indudablemente... - afirma E (comerciante, 65 años, M) – “...están callejeando en vez de cuidar a sus hijos...”. Reproducen así el discurso hegemónico, manifestando su adhesión al “deber ser” de las mujeres sin tener en cuenta las circunstancias socio-económicas por las que atraviesan aquellas mujeres y, además, transmiten una serie de consignas, normas y valores que crean un estereotipo femenino, que no colabora en la solución de los problemas acuciantes de estas realidades de vida marginales.

Mientras que la sociedad patriarcal plantea una serie de pautas culturales que discriminan a la mujer cartonera y que son transmitidas por la educación familiar y formal, las creencias religiosas y la representación creada y difundida masivamente, el concepto de género apunta a establecer una relación de poder diferente, en la cual mujeres y hombres consideren fundamental la equidad intergeneracional.

Por ello, la contrapartida de esta ausencia es la presencia femenina que encontramos en la participación, gestando formas diversas de lucha que conforman un nuevo concepto de ciudadanía: tomar parte y reclamar desde su identidad colectiva de mujeres. Es decir, la construcción de sujetos que se hacen presentes y visibles y requieren respuestas a sus necesidades, desarrollando estrategias políticas que impulsen políticas públicas relacionadas con la igualdad de oportunidades, partiendo de una distribución distinta de las bases económicas y de los factores de poder.

VII. Políticas Públicas.

En el contexto de la crisis de 2001, se desarrolla en nuestra ciudad un quiebre económico y cultural, con escasas expectativas de reinserción social y laboral para muchos bahienses afectados por el impacto de la pobreza que incide en cuestiones básicas de vida y en el aumento de la desocupación. De tal manera, nuestra sociedad asiste a demandas por parte de los incluídos que poco tienen que ver con los derechos mínimos que exigen los excluídos. Esta brecha intenta ser cubierta por diferentes políticas públicas para disminuir las diferencias y aportar un modelo de crecimiento integral más humano, que permita una sociedad más justa e igualitaria. En relación con ello, los cartoneros esperan su reconocimiento como sujetos íntegros y la posibilidad de ejercer sus derechos básicos como ciudadanos para afirmar su identidad positiva y lograr la tan ansiada igualdad de oportunidades.

En este espacio multi-actoral que se construye a través de alianzas y conflictos nos encontramos con dos dificultades. Por un lado, los espacios deliberativos gubernamentales suelen erigir barreras a determinados actores sociales y a la incorporación de algunos temas controvertidos. La Municipalidad de Bahía Blanca no tiene en agenda un programa integral para la inclusión social de los cartoneros. La respuesta obtenida de la Secretaría de Desarrollo Humano es que *“...el cirujeo/cartoneo no es una actividad habilitada...”*. Por esta razón, no hay ordenanza que reglamente el desarrollo de la actividad y que resuelva sus problemas prácticos. No obstante, se han brindado algunas soluciones parciales para que su condición de vida no empeore: la implementación de los Planes Trabajar o Jefes/as de Hogar, la campaña de vacunación gratuita para todos los recolectores informales de basura y su grupo familiar⁶⁴ y la obtención de oportunidades sociales basadas en la solidaridad. Por otra parte, si bien desde la Municipalidad se promueve una campaña⁶⁵ – muy poco difundida – a fin de separar los residuos para reciclar, ella tiene una perspectiva netamente medio-ambientalista, sin una mirada social.

Para avanzar en la construcción de una democracia real es requisito básico la integración de estos actores a la sociedad, y, por lo tanto, la búsqueda de la superación de la pobreza y de la exclusión. Rescatamos una frase concluyente de Loría (2002:13): *“En todos los casos es el tema de la democracia el que está en juego, porque hoy la*

⁶⁴ La Secretaría de Salud establece dos Unidades Sanitarias – San Dionisio y Noroeste – y el Centro de Salud Piñeiro y su correspondiente horario para la vacunación.

construcción democrática es impensable si no se parte de la inclusión y de la tolerancia. Esto significa que la participación en la vida pública se debe hacer desde la diversidad de identidades, donde cada grupo muestre su rostro y sus propuestas específicas. Hoy presenciamos un nuevo fenómeno que consiste en que los grupos específicos exigen que se deje de delegar sus representaciones en otros para que cada quien sea portavoz de sí mismo. La ciudadanía consiste en el reconocimiento de que cada cual es sujeto de derechos y también copartícipe y corresponsable de las decisiones públicas.”

Además, es indispensable aceptar la presencia de las mujeres en el cartoneo ya que esto equivale a reconocer la diversidad y la pluralidad, un requisito necesario para la vida social. Si bien, la mayoría de ellas no objeta la normativa establecida y adhiere a ella respetando las disposiciones masculinas, hay otras que demandan su incorporación efectiva a la toma de decisiones, cuestionando la tradicional asimetría y jerarquización entre los sexos.

La incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas aconseja la implementación de proyectos que respondan a la singularidad de esta situación femenina y a la necesidad de ejecutar medidas de discriminación positiva para contrarrestar las desventajas que enfrentan las cartoneras (Guzmán, 1998:11). En consecuencia, se deben identificar sus diferentes planteos, única forma posible de visualizar los diversos problemas y temas que las preocupan, de acuerdo con sus realidades sociales. Es importante, entonces, crear espacios de discusión integrales para que, en forma conjunta, se puedan re-elaborar las necesidades y las demandas que se transmitirán a aquellos/as funcionarios/as que ayudarán a enriquecer la agenda pública de género.

Por ello, es indispensable admitir los cambios en la representación de lo femenino y masculino en los sistemas de relación y prácticas genéricas, ya que así se transformará no sólo la situación de la mujer sino que se pondrán en revisión los contenidos atribuidos a la masculinidad y los estereotipos asociadas a ella (Guzmán, 1998:4).

Estas mujeres luchan por reconquistar sus derechos contra la discriminación evidente. De esta manera, se redefine la ciudadanía reclamando, en nombre de una identidad colectiva – mujeres –, la eliminación de las inequidades a fin de “...garantizar

⁶⁵ Se denomina: “Por una Bahía Blanca y verde”, en la cual se solicita a los vecinos que separen los residuos orgánicos y que los prepararen y diferencien en cajas para facilitar la recolección y el reciclado.

las mismas de oportunidades para acceder a los puestos de trabajo, para participar en los cargos de representación y en la toma de decisiones públicas, el derecho de propiedad, el acceso al empleo, a pasar a la educación secundaria, a ser alfabetizada, el derecho a decidir sobre el cuerpo, la sexualidad y la reproducción, entre otros” (Loría, 2002:8).

En función de ello, las cartoneras bahienses deberían crear espacios de debate, ya que de otra manera quedan ocultas, para poder mostrar cuáles son sus necesidades básicas y sus especificidades, basadas en los derechos sociales y civiles. A través de una participación deliberante, podrían exigir respuestas al Estado en la elaboración del diseño y la implementación de políticas públicas mediante acciones positivas tendentes a revertir las condiciones de desigualdad y a establecer la equidad entre los géneros.

Así pues, la posibilidad de solucionar esta realidad pasa por la elaboración de políticas de igualdad de oportunidades que aseguren el desarrollo de las potencialidades de las mujeres, en nuestro caso de estudio, en el mercado laboral desde el enfoque integral, a través de leyes laborales sexualmente neutrales, una educación renovada sin prejuicios y la participación del Estado para que protejan al trabajador, tanto femenino como masculino. Pero, por otro lado, es indispensable que las mujeres puedan ejercer su capacidad negociadora en los espacios de trabajo, como lugar estratégico para desarrollar la lucha contra la discriminación y, de esta manera, generar ámbitos de inclusión para prevenir, remediar y eliminar las diferencias de género.

VIII. Para Concluir.

Desde la década de los '80, en el mundo laboral de América Latina, el reordenamiento de la economía global lleva a una serie de modificaciones expresadas por la regulación de las relaciones laborales y por la política de empleo, salarios y condiciones de trabajo. Además, esta situación se hace más precaria y conflictiva debido a la reducción de la presencia del Estado como garante de los derechos fundamentales de los trabajadores. La globalización tiene un impacto no neutral y diferente para hombres y mujeres. Se agravan, entonces, las condiciones preexistentes poco equitativas para el acceso a los recursos económicos y la toma de decisiones en la búsqueda de la igualdad de oportunidades.

Producto de la crisis de 2001, en nuestro país se ponen de manifiesto diferentes formas de lucha y protesta contra el sistema socio-económico de exclusión implementado por los gobiernos de turno. Muchos habitantes de la ciudad de Bahía Blanca, en consecuencia, deben encontrar una estrategia para lograr la supervivencia personal y familiar en el circuito informal de trabajo. Esta situación laboral aumenta la cantidad de hogares en los que el flujo de recursos se torna imprevisible, generando un elevado grado de incertidumbre respecto del futuro y conspirando contra la inclusión social al limitar las posibilidades de consolidar sus relaciones sociales.

Surge, entonces, la ocupación del cartoneo que, a través de su acción colectiva y de la construcción de su identidad, significa una fisura en el orden social, desafiando al Estado municipal y a la sociedad de Bahía Blanca, que deberán “inventar” nuevas respuestas para brindar cambios profundos a esta situación.

En el trabajo mencionamos las características de la actividad – provisoria, complementaria e individualista – e identidad cartonera, poniendo especial atención a la realidad femenina. En sus narraciones aparecen en escena diversos actores con trayectorias heterogéneas y multifacéticos, que entran en conflicto y cuyas experiencias vivenciales, atravesadas por situaciones límite, difieren de acuerdo con los lugares que ocupan en la familia, en el ámbito laboral y en la sociedad.

Privilegiamos, entonces, las voces de las cartoneras que a través de las entrevistas realizadas expusieron sus historias de vida, narraciones de padecimientos, soledades y desamparo, con rostros y cuerpos agotados por la desazón cotidiana ocasionada por la profunda crisis socio-económica: *“Estos cuerpos estresados, enfermos, agotados, descompensados, estallados frente a la presión insostenible de la crisis...humillados y devastados por el hambre, por el sobretrabajo o la*

desocupación o por el camino desventurado de la mera supervivencia” (Fernández, 2008:264).

En el transcurso de las charlas nos comentaron sus esperanzas y frustraciones, demostrando una angustiante tensión entre sus ilusiones y esperanzas que las empujan hacia el futuro y las desdichas y dificultades permanentes que impiden lograr sus expectativas. Para las cartoneras, el futuro sigue manifestándose contradictorio y conflictivo, sobre todo, frente a la crisis de incertidumbre y a la imposibilidad de pensar en un porvenir diferente personal, familiar y/o colectivo. De alguna manera, estas mujeres están padeciendo el futuro: *“¿Qué significaría padecer el futuro?. Se hace necesario pensar qué capacidades psíquicas se encuentran alteradas, inhibidas, coartadas, cuando alguien no puede hacer proyectos para su vida futura. Vivir permanentemente en estrategias de supervivencia supone no solo en cotidiano de excesiva actualidad que se consume en el día de hoy sino también un vivir, pensar y sentir desde una lógica del instante. No poder planificar al mediano y al largo plazo tiene entre otras cosas como consecuencia la disminución, cuando no la anulación de la capacidad de enseñar, de imaginar, de inventar”* (Fernández, 2008:91).

No obstante, en este contexto de angustia generalizada, las cartoneras renuevan su esperanza en el porvenir y plantean las posibles soluciones que crearían nuevas oportunidades para salir de las condiciones de vulnerabilidad y marginalidad que enfrentan. En primer lugar, reclaman un empleo y salario digno a fin de revertir su situación de desocupadas o de trabajadoras precarias, inestables y mal remuneradas para poder progresar económicamente y, de esta manera, salir de la pobreza. La otra cuestión que enfatizan es la educación, sobre todo, para sus hijos, ya que ella significa una herramienta para acceder a mejores oportunidades laborales. Para estas mujeres, estos logros básicos e indispensables resolverían la urgencia de satisfacer sus necesidades mínimas para la subsistencia individual y familiar. Con una mirada hacia el futuro y con un reservado optimismo, suponen otro mundo posible.

Desde la perspectiva de género, la división sexual de los roles constituye la base ideológica del modelo familiar y, en consecuencia, las mujeres siguen cumpliendo su “deber ser” que las constriñe al estereotipo planteado por la sociedad y que se vincula con lo dispuesto por el discurso patriarcal dominante.

Sin embargo, existe una creciente participación de la mano de obra femenina en determinadas ocupaciones con características propias, mayoritariamente en el sector informal y precario pero siempre con niveles de remuneración inferior al de los varones.

Esta realidad laboral tensiona las relaciones entre los sexos debido a que las tareas femeninas son observadas a través de una serie de prejuicios enraizados en la cultura, transmitidas de generación en generación, manteniendo y profundizando la segregación del mercado laboral.

En este marco debemos reconocer que su integración como fuerza laboral se relaciona con un estereotipo ocupacional sexual que discrimina y subordina sus actividades. La mujer trabajadora, en este caso la cartonera, debe enfrentar numerosos obstáculos e impedimentos para su integración laboral y, por lo tanto, para su desarrollo personal y su autonomía económica.

Incorporada al cartoneo desde su identidad como esposa y madre y empujada por la necesidad, busca soluciones. Desde nuestra perspectiva de análisis, el concepto de género tiene puesta la mirada en la superación de los estereotipos discriminatorios, rechazando la consideración de que la mujer tiene características “naturales” que le permiten cumplir sólo determinados roles, y en el cambio de las relaciones de poder que cuestionan las prácticas cotidianas, el mundo normativo y las representaciones simbólicas tradicionales de la sociedad. Por ello, la intención de esta dimensión de las relaciones intergeneracionales implica una observación diferente de la realidad femenina.

Estas consideraciones desencadenan fuertes tensiones ya que este enfoque se sustenta en principios de justicia y solidaridad, de aceptación de la diversidad y de una amplia participación democrática que no corresponde al modelo socio-económico y cultural imperante. Frente a esta realidad, la planificación social debe ser conceptualizada como un intento de aplicar el conocimiento a la sociedad civil, posibilitar una transformación “desde abajo” y obtener un mejoramiento de la calidad de vida (Bustelo, 1996:3).

Es necesario, entonces, avanzar en el reconocimiento de los diferentes tipos de discriminación para poder eliminarlos y así abrir la posibilidad de la igualdad de oportunidades y de derechos laborales a través de medidas positivas a fin de garantizar que el Estado cumpla con los compromisos asumidos en pos de lograr una real igualdad, que incluya el reconocimiento a la diversidad y que ayude a la construcción de la propia identidad femenina en la sociedad actual. Ésta llegará cuando, como sostiene Bonder (2002:17), se manifieste “...una ética de la esperanza como condición indispensable para las relaciones intersubjetivas sustentadas en la solidaridad, el interjuego de la diversidad y unidades en la acción”.

En consecuencia, el reconocimiento a estas circunstancias femeninas llevaría a la búsqueda de la solución al posicionársela como cuestión a debatir en la agenda pública. Pero si no se considera a las mujeres como sujetos de derecho que pugna por ocupar distintos espacios ni se la escucha en sus reclamos, es decir, si no se revierten las consignas impuestas, la conflictividad de la situación es de muy difícil resolución. Como señalan Guzmán y Todaro (en Rangel de Paiva Abreu, 1995:8) *“...las mujeres se vuelven sujetos sociales a través de su relación con los otros, en un doble movimiento de identificación o empatía y de diferenciación o afirmación de los límites personales. La posibilidad de trazar perfiles propios está condicionada por su ubicación en el sistema económico y social, por las modalidades con que una sociedad aborda la reproducción biológica y social, por las modificaciones en los patrones reproductivos, que se traducen en una mayor o menos demanda de fuerza de trabajo femenina”*.

Para concluir nos hacemos eco de un párrafo de Astelarra (2002:5) en el cual sostiene que: *“...si se quiere resolver realmente la discriminación de las mujeres, es necesario cambiar la organización social que le sirve de base y la dicotomía entre las actividades públicas y las privadas. Esto supone políticas públicas de más envergadura y con objetivos más amplios que la mera búsqueda de igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres en el ámbito público. Supone, por un lado, modificar las características y la relación entre mundo público y mundo privado que ha caracterizado a nuestra sociedad moderna. Por otro lado, propone eliminar la base cultural y política que ha sustentado la jerarquía entre lo masculino y lo femenino, lo que se remonta a varios milenios y que ha permeado casi todos los tipos de organización social que conocemos. Esta profunda tarea de cambio de todo tipo, no es posible que se produzca sólo con la implementación de políticas públicas; supone una verdadera revolución de la sociedad y de las personas. La sociedad debe organizar su base privada, en especial los servicios producidos en la familia, de otra manera. Las personas deben modificar radicalmente, en lo que respecta al género, sus ideas, sus modos de actuar y sus valores”*.

IX. Fuentes y Bibliografía.

IX. 1. Fuentes.

Diario La Nueva Provincia.

Diario Río Negro.

Entrevistas.

Periódico EcoDías.

IX. 2. Bibliografía.

Abramo, L. (1995), “América Latina. Política de recursos humanos y modernización productiva”. En Isis Internacional. Ediciones de las Mujeres. N° 22, Santiago, Chile.

Abramo, L. y R. Todaro (1998), “Género y Trabajo en las decisiones empresariales”. En Revista Latinoamericana de Estudios de Trabajo, Año 4, N° 7.

Amorós, A. (1995), “División sexual del trabajo”. En C. Amorós (dir.): 10 palabras clave sobre mujer, España, Edit. Verbo Divino, pp. 257-295.

Anguita, E. (2003), Cartoneros, Bs.As., Grupo Editorial Norma.

Astelarra, J. (1992), “Recuperar la voz: el silencio de la ciudadanía”. En Isis, fin de siglo, género y cambio civilizatorio, Santiago, Chile.

Astelarra, J. (2002), “Veinte años de políticas públicas de igualdad de oportunidades en España”, paper preparado especialmente para el seminario “Análisis comparado de legislación, políticas públicas e instituciones orientadas hacia el logro de la equidad de género”, PRIGEPP-FLACSO, pp. 1-27.

Arce, R. y H. Ciancia (2000), “Salud, trabajo y hogar: significaciones que elaboran las trabajadoras informales”. En Voces en conflicto, espacios de disputa. Ponencia presentada en las VI Jornadas de Historia de las Mujeres y I Congreso Latinoamericano de Estudios de las Mujeres y de Género, Buenos Aires, 2 a 5 de agosto, pp. 1-10.

Arriagada, I. (1997), “Realidades y mitos del trabajo femenino urbano en América Latina”. En Revista CEPAL, N° 21, Chile. Serie Mujer y Desarrollo.

Bauman, (2006), Vidas desperdiciadas. La Modernidad y sus parias, Bs. As., Paidós.

Benería, L. (1979), “Reproducción, producción y división sexual del trabajo”. En Cambridge Journal of Economic, pp. 203-225. Traducción realizada para el seminario “Economía y Género: su vinculación para la formulación de políticas públicas”. PRIGEPP-FLACSO, Buenos Aires, pp. 1-44.

Benería, L. (1995), “Toward a Greater Integration of Gender in Economics”. En World Development, Vol. 23, N° 11, pp. 1839-1850.

Benería, L. (2002), “Shifting the Risk: new employment patterns, informalization, and women’s work”, paper especialmente preparado para el seminario “Globalización y Género. Dimensiones económicas, políticas, culturales y sociales. Tensiones, reacciones y propuestas emergentes en América Latina”. PRIGEPP-FLACSO, Bs.As.

Bonder, G. (1998), Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente, Chile, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG).

Bonder, G. (2002), “Globalización y género. Dimensiones económicas, políticas, culturales y sociales. Tensiones y reacciones y propuestas emergentes en América Latina”. Unidad n° 3, Seminario PRIGEPP-FLACSO, B.As.

Borón, A. (1999), “ ‘Pensamiento único’ y resignación política: los límites de la falsa coartada”. En A. Borón, J. Gambina y N. Minsburg (comp.): Tiempos violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina, Buenos Aires. CLACSO.

Busso, M. (2004), Representación y organización de los trabajadores informales en Argentina: un diagnóstico preliminar, Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación.

Bustelo, E. (1996), “Planificación social del Rompecabezas al Abrecabezas”. En Cuadernos de Ciencias Sociales, N° 92, Costa Rica, FLACSO.

Casas, N. (1985), “Comentario de Nelly Casas”. En M.C. Feijoo y M. Gogna: Op. Cit., pp. 79-82.

Castells, M. (1981), Crisis urbana y cambio social, México, Siglo XXI Editores.

Damill, M. (2005), “La economía y la política económica: del viejo al nuevo endurecimiento”. En J. Suriano, J. (dir.), Dictadura y democracia (1976-2001), Bs. As., Edit. Sudamericana, pp. 155-224.

Di Marco, G. et al (2003), Movimientos sociales en la Argentina – Asambleas: la politización de la sociedad civil, Bs. As., Jorge Baudiero Edic – UNSAM.

Di Piero, S. (2003), Organizaciones de la sociedad civil, Buenos Aires, Paidós.

Farinetti, M. (2002), “La conflictividad social después del movimiento obrero”. En Nueva Sociedad. Protestas, resistencias y movimientos sociales, N° 182, Noviembre-Diciembre, Caracas, Venezuela, pp. 60-75.

Feijoo, M.C. y M. Gogna (1985), “Las mujeres en la transición a la democracia”. En E. Jelin (comp.) Los nuevos movimientos sociales/1. Mujeres. Rock nacional, Bs. As., CEAL, pp. 41-82.

Fernández, A.M. y colaboradores (2008), Política y Subjetividad. Asambleas barriales y fábricas recuperadas, Bs. As., Editorial Biblos.

Foucault, M. (2006), Seguridad, Territorio y Población, Buenos Aires, F.C.E.

Fraser, N. (2002), “Política feminista en la era del reconocimiento. Una aproximación bidimensional a la justicia de género”, paper preparado especialmente para el seminario “Análisis comparado de legislación, políticas públicas e instituciones orientadas hacia el logro de la equidad de género”, PRIGEPP-FLACSO, pp. 1-14.

Ginés, M.E. (1996), “Jerarquías de clase y género: aportes para la comprensión de las estrategias de subsistencia de las mujeres”. En C. Lipszyc; M.E. Ginés y M. Bellucci: Desprivatizando lo privado. Mujeres y trabajo, Bs. As., Catálogo, pp. 73-110.

Gutiérrez, P. (2005), “Recuperadores urbanos de materiales reciclables”. En F. Malimaci y A. Salvia (coord): Los nuevos rostros de la marginalidad: La supervivencia de los desplazados. Bs. As., Edit. Biblos, pp. 131-143.

Gutiérrez, M.A. (2007), “Derechos Sexuales y Reproductivos”. En S. B. Gamba (coord.): Diccionario de estudios de género y feminismos, Buenos Aires, Editorial Biblos, pp.85-87.

Guzmán, V. (1998), “La equidad de género en el estado: Nuevas perspectivas de análisis”. En Revista CEPAL, N° 32, Santiago, Chile, pp. 3-38.

Guzmán, V. (2002), “Análisis comparado de legislación, políticas públicas e instituciones orientadas hacia el logro de la equidad de género”, Unidad N° 3, Seminario PRIGEPP-FLACSO, Bs.As.

Guzmán, V. y R. Todaro (1995), “La discriminación laboral ingresa a la agenda pública”. En Isis Internacional. Ediciones de las Mujeres. N° 22, Santiago, Chile.

Ibarra, P. y B. Tejerina (1998), “Introducción. Hacia una nuevas formas de acción colectiva”. En P. Ibarra y B. Tejerina (eds.): Los Movimientos Sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural, Madrid, Edit Trotta, pp. 9-22.

Jelin, E. (1985), “Los movimientos sociales en la Argentina contemporánea: una introducción a su estudio”. En E. Jelin (comp.) : Op. Cit., pp. 13-40

Lechner, N. (1999), “Tres formas de coordinación social. Un esquema”. En Debate Feminista, Vol. 19, pp. 1-15.

Loría, C. (2002), “El enfoque de género en las políticas públicas y la legislación mexicana”, paper especialmente preparado para el seminario “Análisis comparado de legislación, políticas públicas e instituciones orientadas hacia el logro de la equidad de género”, PRIGEPP-FLACSO, pp. 1-14.

Mallimaci, F. (2005), “Nuevos y viejos rostros de la marginalidad en el Gran Buenos Aires”. En F. Malimaci y A. Salvia (coord): Op. Cit., pp.15-27.

McAdam, D., J. Mc.Carthy y M. Zald, (1999), “Introducción. Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcados: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales”. En D. McAdam, J. Mc.Carthy y M. Zald (eds.): Movimientos sociales: perspectivas comparadas, Madrid, Ediciones Istmo, pp. 21-46.

McAdam, D. (1999), "Orígenes terminológicos, problemas actuales y futuras líneas de investigación". En D. McAdam, J. Mc.Carthy y M. Zald (eds.): Op. Cit., pp. 49-70.

McCarthy, J. y M. Zald (1977), "Resource Mobilization and social Movements: A Partial Theory". En American Journal of Sociology, 86, 6, pp. 1212-1241.

McCarthy, J. (1999), "Adoptar, adaptar e inventar límites y oportunidades". En D. McAdam, J. Mc.Carthy y M. Zald (eds.): Op. Cit., pp. 205-220.

Melucci, A. (1976), Movimenti di Rivolta. Teorie e forme dell'azione collettiva, Milano, Etas Libri.

Melucci, A. (1985), "The Symbolic Change of Contemporary Movements". En Social Research, 52, 4, pp. 789-816.

Melucci, A. (1989), Nomads of the Present: Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society, London:Hutchison Radius.

Melucci, A. (1994a), "¿Qué hay de nuevo en los movimientos sociales?. En E. Laraña y J. Gusfield (eds.): Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad, Madrid, Centro de Investigaciones Sociales, pp. 119-149.

Melucci, A. (1994b), "Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales". En Zona Abierta, 69, 153-180.

Melucci, A. (1998), "La experiencia individual y los temas globales en una sociedad planetaria". En P. Ibarra y B. Tejerina (eds.): Op. Cit., pp. 361-381.

Mijares, A. (2003), Democracia feminista, Madrid, Edic. Cátedra.

Muleiro, V et al (2003), "Del colectivo al Tren Blanco". En E. Anguita: Op. Cit., pp. 145-159.

Nash, M. (1999), "El mundo de las trabajadoras; identidades, cultura de género y espacios de actuación". En J. Paniagua, J. Piqueras y V. Sanz (eds.): Cultura social y política en el mundo del trabajo, Valencia, Biblioteca Historia Social, pp. 47-68.

Palomino, H. (2005), "Los cambios en el mundo del trabajo y los dilemas sindicales". En J. Suriano (dir.): Op. Cit., pp. 377-442.

Pateman, C. (2000), "Feminismo y democracia". En M. Navarro y C. Stimpson: Cambios sociales, económicos y culturales, México, F.C.E., pp. 189-210.

Piña, C. (1997), "Las mujeres y la escritura: el gato de Cheshire". En C. Piña (ed.): Mujeres que escriben sobre mujeres (que escriben), Buenos Aires, Edit. Biblos, pp. 13-48.

Pok, C. y A. Lorenzatti (2004), Los perfiles sociales de la informalidad en Argentina, Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación.

Quiroga, H. (2005), “La reconstrucción de la democracia argentina”. En J. Suriano (dir.): Op. Cit., pp. 87-153.

Rangel de Paiva Abreu, A. (1995), “América latina. Globalización, género y trabajo”. En Isis Internacional, Edic. de las Mujeres, N° 22, Santiago, Chile, pp. 1-10.

Raubes, I. (2002), “Mujeres piqueteras: El caso de Argentina”. En http://www.unige.ch/ived/information/publications/pdf/yp/mondial_07_rauber.pdf

Reynalds, C. (2003), “De cartoneros a recuperadores urbanos”. En I. Gonzalez Bombal (comp.): Respuestas de la sociedad civil a la emergencia social, Bs.As., CEDES, pp.43-80.

Rotondi, G. (2007), Exclusión Social”. En S. Gamba (coord.): Op. Cit., pp.126-128.

Salvia, A. et al. (2003), “Cambios en la estructura socio-ocupacional en el GBA durante los ‘90. Mirada desde la problemática del género. Ponencia presentada en las VII Jornadas de Historia de las Mujeres y II Congreso Latinoamericano de Género, Salta, 24 al 26 de Julio, pp. 1-16.

Salvia, A. (2005), “Crisis del empleo y nueva marginalidad: el papel de las economías de la pobreza en tiempos de cambio social”. En F. Malimaci y A. Salvia (coord): Op. Cit., pp. 29-40.

Sanjurjo, L y M. Tufro (2004), “Ampliación del campo de batalla. La construcción discursiva de la subjetividad “cartoneros” en la disputa por el espacio público”. En Actas del as III Jornadas nacionales espacio, memoria, identidad. Universidad Nacional de Rosario, pp. 1-7.

Schamber, P. y F. Suarez (2002), “Cirujeo y gestión de residuos. Una mirada sobre el circuito informal del reciclaje en el conurbano bonaerense”. En Realidad Económica, N° 190, Bs.As., pp. 70-90.

Scribano, A. y F. Schuster (2001), “Protesta social en la Argentina de 2001: entre la normalidad y la ruptura”. En OSAL, CLACSO, Septiembre, pp. 17-22.

Svampa, M. (2004), “El futuro de los piqueteros depende de la clase media”. En una entrevista realizada por el Diario Río Negro, lunes 26 de enero, p. 13.

Svampa, M. (2005), La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo, Bs. As., Taurus.

Tarrow, S. (1997), El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política, Madrid, Alianza.

Tarrow, S. (1999), “Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales”. En D. McAdam, J. McCarthy y M. Zald (eds.): Op. Cit., pp. 71-99.

Tejerina, B. (1998), “Los movimientos sociales y la acción colectiva. De la producción simbólica al cambio de valores”. En P. Ibarra y B. Tejerina (eds.): Op. Cit., pp. 111-138.

Tilly, Ch., L. Tilly y R. Tilly (1997), El siglo rebelde, 1830-1930, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

Tilly, Ch. (1998), “Conflicto político y cambio social”. En P. Ibarra y B. Tejerina (eds.): Op. Cit., pp.25-41.

Touraine, A. (1985), “An Introduction to the Study of Social Movements”. En Social Research, 52, 4, pp. 749-787.

Touraine, A. (1990), Movimientos sociales hoy, Barcelona, Hacer Ed.

Touraine, A. (1997), ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes, Bs. As., F.C.E.

Vasilachis de Gialdino, I. (2003), Pobres, Pobreza, Identidad y Representación sociales, Barcelona, Gedisa editorial.

Vila, P. (2001), “Movimientos sociales”. En T. Di Tella, H. Chumbita, S. Gamba y P. Gajardo (supervisores): Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas, Buenos Aires, Emecé Editores, pp. 489-492.

Yañez, S. et al (2001), “La relación laboral normal: ¿desarticulación o modificación?”. En Proposiciones 32, Edic. Sur, SUR/CEM, Santiago de Chile, pp. 100-118.

Zibechi, R. (2003), “Los movimientos sociales: tendencias y desafíos”. En OSAL, CLACSO, Bs.As., Enero, pp. 185-188.